

ALGUNAS TENDENCIAS GEOPOLITICAS ESPECIFICAS EN LOS PAISES DEL ABC. NUEVAS APLICACIONES DE LA LEY DE LAS AREAS VALIOSAS

HOWARD T. PITTMAN, PH. D.

INTRODUCCION

El término geopolítica es poco usado en E.E.U.U. y la teoría geopolítica es comúnmente mirada como un obsoleto y desacreditado producto de la Alemania nazi. Como un ejemplo la palabra está definida en el American Heritage Dic. como: "geopolítica: Plural en forma, usado con un verbo singular.

1. El estudio de la relación entre política y geografía.
2. Una doctrina nazi de expansión que se concentraba en la reubicación de límites geográficos, económicos y políticos"¹. En los actuales textos teóricos, geopolítica está agrupada con otras "teorías ambientales", si es que están identificadas del todo. El término geopolítica se encuentra ocasionalmente en comentarios políticos, pero cuando se usa es generalmente empleado como un sinónimo para ya sea relaciones internacionales o geografía política, o usado en forma peyorativa para describir una política o acción con la cual el autor está en desacuerdo.

Geopolítica, sin embargo, está viva y bien en Sudamérica, donde aunque otras teorías han gozado de favor por tiempos, el inte-

rés en el t3pico nunca ha muerto y de hecho ha disfrutado de un renacimiento en los a3os recientes, tanto como una teor3a como en su aplicaci3n en pol3ticas y acciones de gobierno. Las razones de la popularidad de la geopol3tica en Sudam3rica no est3n enteramente claras, pero, tal vez, la dif3cil geograf3a del continente, dando serios problemas al hombre, algunos de los cuales a3un no han sido vencidos por la tecnolog3a moderna, juega un papel, tal como lo hacen las presiones y demandas de desarrollo de la creciente poblaci3n.

Cualquiera sea la raz3n el renacimiento est3 caracterizado por la educaci3n en geopol3tica de las 3lites civiles y militares, con algunas aplicaciones a la educaci3n de masas, y una proliferaci3n de teor3as y comentarios geopol3ticos, comprendiendo desde libros hasta revistas militares, algunas publicaciones acad3micas y populares y peri3dicos importantes en cada uno de los pa3ses estudiados. La aplicaci3n de teor3as y conceptos geopol3ticos en las pol3ticas y acciones de gobierno es observable en los tres pa3ses del ABC, logrado a trav3s del empleo por el gobierno de personas entrenadas geopol3ticamente, quienes traducen esas teor3as geopol3ticas, conceptos y objetivos en planes identificables, pol3ticas y acciones. Estas aplicaciones son observadas por estudiosos, comentaristas y oficiales en otras naciones, donde estas percepciones parecen resultar en reacciones tambi3n basadas en conceptos geopol3ticos. Aun m3s, acciones no gubernamentales como las migraciones poblacionales y las compras de terrenos privados por ciudadanos de un pa3s en otro son tambi3n vistos en t3rminos geopol3ticos.

Este trabajo examina tres tendencias geopol3ticas espec3ficas en los pa3ses del ABC junto con sus efectos observados sobre las relaciones internacionales regionales. Estas tendencias son:

1. El traslado de antiguas disputas territoriales a nuevos conflictos sobre control, posesi3n, explotaci3n, e integraci3n de 3reas mar3timas y en la Ant3rtica.
2. La tendencia hacia nuevos conflictos sobre recursos valiosos, como energ3a, alimentos y minerales, tanto en 3reas terrestres como mar3timas.
3. El nuevo expansionismo, que toma dos formas b3sicas:
 - a) Intentos de extender la expansi3n territorial al espacio mar3timo, y
 - b) Penetraci3n econ3mica y cultural, informal, pero real colonizaci3n de 3reas deseadas, expresada a trav3s de una emigra-

ción en busca de trabajos o, más controversial, la compra y explotación de terrenos convenientes por ciudadanos de un país en otro.

Todas estas tendencias están relacionadas las unas con las otras y representan nuevas aplicaciones o variaciones de antiguas ideas geopolíticas que se remontan tan lejos como Ratzel, especialmente la "ley de las áreas valiosas", que sostiene básicamente, que si una nación dada no utiliza o explota tierra o recursos valiosos en su territorio, otros lo harán. Aplicado a Sudamérica en la era actual, las crecientes necesidades del desarrollo moderno y la expansión poblacional significan un incremento en la competencia por recursos escasos tanto en áreas terrestres como marítimas. Esta condición pugna por continuar y extender conflictos entre gobiernos geopolíticamente orientados de la región, quienes están compitiendo por estos recursos escasos, ya sea dentro de sus respectivos límites o fuera de ellos, tanto en áreas terrestres como marítimas reclamadas por una o más naciones, cuya posesión, control o soberanía de los cuales está también disputada por otros.

Cada una de estas tendencias será analizada, pero antes de hacerlo estableceremos un antecedente describiendo brevemente el proceso por el cual los conceptos y teorías geopolíticas son traducidos en políticas y acciones de gobierno en cada una de las naciones concernidas, un proceso denominado para los propósitos de este estudio como "geopolítica aplicada".

GEOPOLÍTICA APLICADA

Geopolítica aplicada es el término usado en este trabajo para describir el proceso por el cual la teoría geopolítica se traduce en acciones y políticas gubernamentales. En los países del ABC, este proceso ha seguido una secuencia similar en cada caso. Primero, ya sean estudiosos civiles o militares, buscando una solución a problemas nacionales adaptan viejas teorías geopolíticas occidentales que respondan a las necesidades de su país.

Esto continúa con la educación de las élites, su empleo en el gobierno y la subsecuente aplicación de teorías y análisis geopolíticos en planes, políticas y acciones de gobierno.

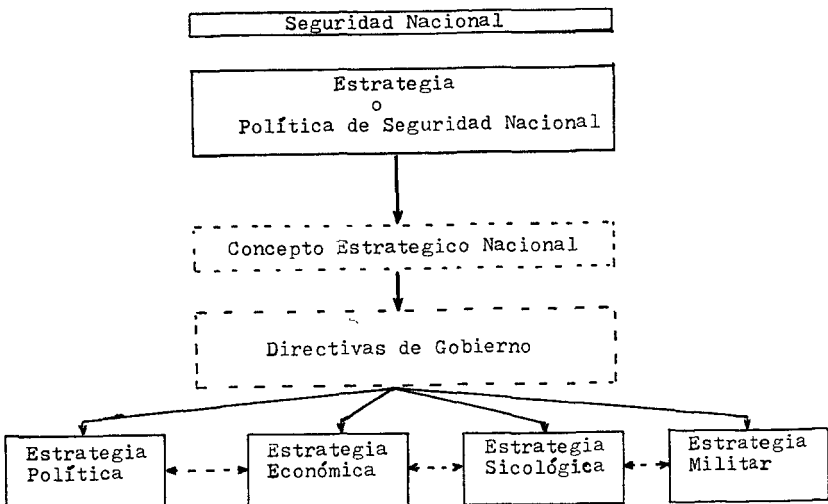
El prototipo de esta secuencia es Brasil, donde fue primeramente introducido e institucionalizado. En Brasil, el pensamiento geopolítico empezó en los años 20, con el trabajo de Everardo Backheuser, continuando en los años 30 con las teorizaciones del Capitán, después Mariscal, Mario Travassos y otros, y al final de los

años 40 una cátedra de geopolítica había sido creada por Backheuser en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. El Instituto Brasileño de Geopolítica fue organizado por el general Lysías A. Rodríguez. El proceso de educación de élites fue acelerado en los años 50 con el establecimiento de la Escuela Superior de Guerra (ESG), la Academia Nacional de Guerra Brasileña, la que enseñaba teoría y análisis geopolítico a estudiantes civiles y militares, tanto a residentes como a través de cursos por correspondencia. Golbery do Couto e Silva, un líder teórico brasileño de entonces, fue un miembro del "staff" del ESG donde él defendía un método de análisis geopolítico y describía el proceso de traducción de objetivos nacionales, basados en conceptos geopolíticos, en políticas y acciones de gobierno (Fig. 1). El Mariscal Travassos y otros teóricos de la geopolítica regularmente daban charlas en la ESG, una práctica que continúa hasta hoy con el general Meira Mattos, actualmente el más activo teórico, quien es un charlista permanente en la Escuela.

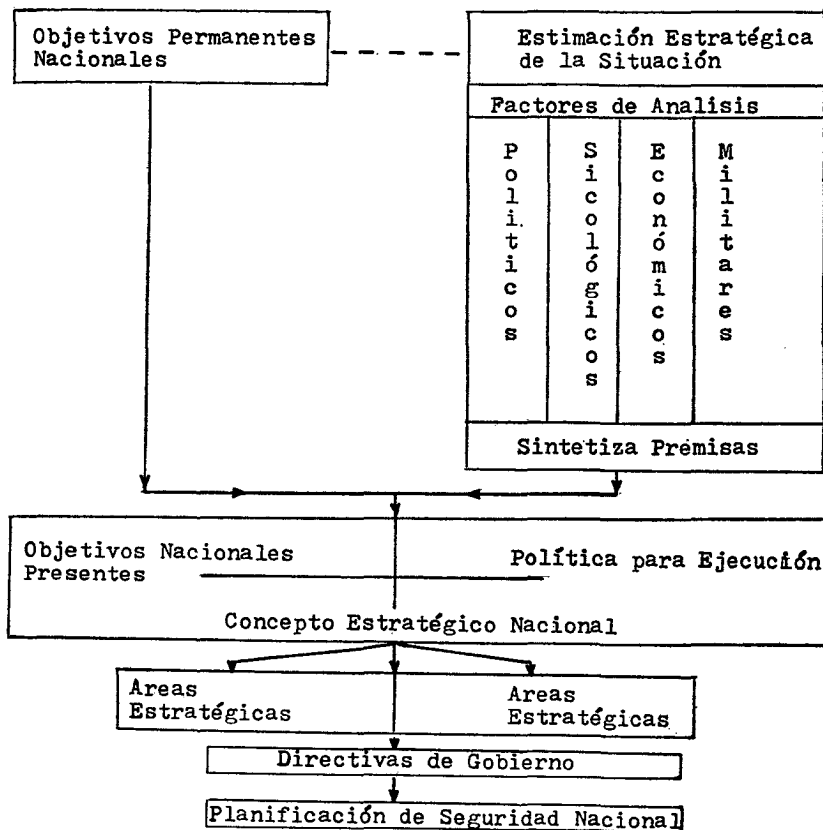
En esta época los comentarios geopolíticos proliferaron en las revistas militares, especialmente la revista del Ejército **A Defensa Nacional**, bajo la guía de Octavio Tosta, un teórico por derecho propio y miembro del staff del ESG y otros colegios militares.

Fig. 1

Traducción de Conceptos Geopolíticos en Acción de Gobierno



Formulación del Concepto Estratégico Nacional



Fuente: Golbery do Couto e Silva, *Aspectos Geopolíticos do Brasil* (Río de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1957)

Después de la revolución de 1964, la traducción de teorías geopolíticas en políticas de gobierno fue acelerada. Golbery, por ejemplo, ha sido un alto oficial de cada gobierno salvo en uno desde 1964 y todos los presidentes militares excepto uno, desde entonces, han sido ya sea graduados o ex profesores en la ESG. Mientras tanto, miles de personas entrenados en geopolítica, civiles y militares, permearon todos los niveles de gobierno y negocios como también los campos profesionales. Políticas y acciones de gobierno están basadas en conceptos geopolíticos, los que habían empezado durante

la era de Vargas con la creación de territorios federales en la frontera. Esto basado en la idea de Everaldo Backheuser, y la construcción del ferrocarril de Santos-Santa Cruz, basado en la "Proyección Continental" de Travassos y continuada con la creación de una capital interior ubicada geopolíticamente, Brasilia, bajo un presidente civil, fue incrementado bajo una sucesión de gobiernos militares que usaron la planificación nacional para concebir el desarrollo de Brasil de acuerdo a las líneas teóricas de Travassos y Golbery. Este aportó un programa para la ocupación, integración y desarrollo del lejano oeste brasileño y de la Cuenca Amazónica y un sistema de transporte ferroviario-vial-fluvial de aguas profundas designado para contrapesar el sistema de navegación del Río de la Plata controlado por Argentina. Los objetivos geopolíticos brasileños crecieron de los sueños de poder continental de Travassos a los objetivos de Meira Mattos de conseguir un status de poder a nivel mundial para el año 2000, un objetivo anunciado y formalizado por el Presidente Geisel².

Una secuencia similar se observa en Argentina y Chile, aunque comenzó en una época más tardía. El interés de teorías geopolíticas se desarrolló en Argentina al comienzo de los años 40; empezó a ser adaptado a las condiciones argentinas al comienzo de los años 50 y experimentó nuevos ímpetus a mediados de la década del 60 con los trabajos de Justo P. Briano y Jorge Atencio. En 1968, el Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales (INSAR) fue establecido por el general Guglielmelli y la publicación de **Estrategia**, un vehículo líder para el comentario geopolítico argentino. En los años 70, el **Instituto de Estudios Geopolíticos** fue creado y el número de libros y artículos sobre geopolítica creció enormemente. En este período, Argentina estableció su propia Escuela de Defensa Nacional, la que entrena tanto a civiles como oficiales militares y cursos de geopolítica se ofrecen en varias universidades, especialmente en la Universidad de Cuyo. En 1979, temas de geopolítica fueron introducidos en el sistema de educación pública en el nivel de educación intermedia por edicto del gobierno. Ahora comentarios geopolíticos aparecen en revistas militares, revistas populares y diarios. La Academia de Guerra Naval Argentina ofrece seminarios sobre temas geopolíticos a élites civiles. A diferencia de Brasil, aunque la mayoría de los antiguos oficiales militares han recibido entrenamiento en geopolítica, en Argentina, conocidos teóricos aparentemente aún no ocupan puestos claves en el gobierno, pero sin embargo, un número de políticas y acciones de gobiernos re-

lacionadas con el desarrollo nacional, la Antártica, la crisis del Canal del Beagle y las disputas con Brasil sobre los recursos hidroeléctricos del Paraná, así como el apoyo en julio de 1980 al golpe militar en Bolivia, han sido identificados como de base geopolítica³.

En Chile emerge un patrón más claro; hay menos teorización, pero más evidencia de aplicación. La teoría geopolítica chilena comenzó en los años 40 con los escritos del general Ramón Cañas Montalva y miembros del grupo "Terra Australis", cuyo vehículo fue la **Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"**. Se estudió Geopolítica en las Academias Militares, particularmente en la Academia de Guerra del Ejército. Al final de los años 60, el coronel Augusto Pinochet Ugarte y el mayor Julio von Chrismar Escuti, quienes eran entonces profesores de geopolítica en la Academia de Guerra, produjeron textos de estudio sobre geopolítica. En la visión chilena expresada por estos autores, el propósito de la geopolítica es servir como una guía para el estadista en la dirección del Estado. Las academias podrían enseñar principios generales de geopolítica y métodos de análisis, los que son entonces utilizados en la conducción del gobierno. Hay una gran evidencia de que este concepto pragmático y políticamente orientado del uso de la geopolítica ha sido seguido por la Administración Pinochet desde 1973. La educación geopolítica largamente proveída por las Academias Militares ha sido extendida también a los funcionarios civiles, desde 1975, en la nueva Academia Superior de Seguridad Nacional, donde von Chrismar continúa enseñando geopolítica. La Academia de Guerra del Ejército ha comenzado a entrenar y a titular "profesores civiles de geopolítica" y ahora se ofrecen cursos en varias universidades, particularmente la Universidad Católica de Chile. Los conceptos de geopolítica han sido introducidos en la educación pública por medio de textos aprobados como el **Atlas Escolar de Chile**, publicado por el Instituto Geográfico Militar y a través de promoción en medios de comunicación de masas, de la regionalización y los planos para las carreteras del sur y marítimas.

Teorías y comentarios geopolíticos están aumentando en volumen en las revistas militares y en algunas publicaciones universitarias. Bajo un antiguo profesor de geopolítica, el Presidente Pinochet, Chile ha traducido conceptos geopolíticos en un programa de regionalización (para la administración interna del país); planificación nacional, incluyendo la Política Marítima Nacional, los planes de la Carretera Pinochet y Marítima, diseñadas para

integrar el extremo sur. También planes de desarrollo especiales para las zonas de Arica y Magallanes, y acciones en relación con la disputa del Canal Beagle con Argentina, como una resistencia a las demandas argentinas y el establecimiento de **líneas de base rectas** y la designación de **Alcaldes de Mar** para las Islas al Sur del Canal Beagle; las negociaciones de 1975-1978 con Bolivia en relación con el acceso al mar, y el continuo sostenimiento de las reclamaciones marítimas y antárticas. Bajo el gobierno de Pinochet, la geopolítica ha sido rápidamente institucionalizada en Chile, en una secuencia similar a la que empezó en Brasil seguidamente de la Revolución de 1964. Chile ofrece hoy día tal vez el mejor ejemplo del geopolítico como gobernante ⁴.

NUEVAS DISPUTAS TERRITORIALES EN ÁREAS MARÍTIMAS

La tendencia 1 postula la transformación de viejas disputas territoriales sobre el continente en nuevos conflictos sobre control, posesión e integración de áreas marítimas en el sur y en la Antártica.

Las viejas disputas territoriales en referencia con este contexto se remontan a la línea de Tordesillas, la cual divide el nuevo mundo en áreas portuguesas y españolas "de polo a polo" y a las varias concesiones de territorios españoles y fronteras administrativas entre las antiguas colonias españolas que formaron la base del **uti possidetis de 1810**, el concepto legal sobre el cual las nuevas naciones hispanoamericanas independientes establecieron sus límites. Aunque la interpretación del **uti possidetis** de 1810 y la legalidad de los límites establecidos de ahí en adelante están aún en disputa, ambos, Argentina y Chile, eventualmente aprendieron la lección del concepto brasileño de **uti possidetis actual**, la ocupación de facto de territorios deseados y aplicado esto a sus propios usos. Así, en 1843, Chile ocupó el Estrecho de Magallanes y luego comenzó a explorar y colonizar el desierto de Atacama reclamado por Bolivia y Chile. Argentina, a su vez, utilizó la ocupación de facto para confirmar su reclamo sobre la Patagonia, también reclamada por Chile, mientras Chile estaba envuelto en la Guerra del Pacífico. En esencia, los tratados de 1881, el protocolo de 1893 y los Pactos de Mayo de 1902 confirmaron la ocupación de facto del territorio disputado por los respectivos países. Fallos arbitrales en este siglo, en disputas limítrofes en 1904 y más adelante como en la controversia del río Encuentro (Palena), también parecen haber

confirmado la ocupación de facto, no obstante, muchos de los argumentos en ambos lados fueron dedicados a la interpretación legal del *uti possidetis* de 1810. En la era contemporánea, las disputas territoriales, antiguamente limitadas al continente mismo, están ahora siendo extendidas a las áreas marítimas y al continente antártico. En estos casos, las antiguas concesiones españolas, límites administrativos y mapas oficiales son aún citados como precedentes, pero una nueva tendencia es evidente, particularmente en conflictos sobre espacios marítimos.

Lo que caracteriza a esta tendencia es nada menos que la extensión de conceptos de áreas territoriales geopolíticas en espacios marítimos, los que hasta ahora han sido considerados como mar abierto. Esto envuelve un concepto de mar como territorio nacional, a ser demarcado con límites, y sobre el cual el control y la soberanía son ejercidos por un país dado. Un concepto similar envuelve la ecualización del espacio marítimo territorial con el espacio terrestre; las transferencias territoriales limitadas una vez a lo terrestre son ahora aplicadas también al espacio marítimo.

Esta tendencia hacia extender la soberanía en el mar fue aparentemente desencadenada por la declaración de los Estados Unidos en relación con la plataforma continental, la que fue rápidamente aprovechada por los países sudamericanos para sus propios usos, y ha sido casi ciertamente acelerada por el concepto del límite de las 200 millas, popularizado primero en Sudamérica. Dentro de esta nueva tendencia, el pensamiento geopolítico, aunque poca utilidad da a conceptos tradicionales como libertad de navegación y términos tales como "zona económica exclusiva" usados en comunicaciones oficiales, se está ya viendo el espacio marítimo dentro del límite de las 200 millas como **territorio soberano**. Esta visión está tal vez más avanzada en Argentina, pero sería aceptada en Chile y también en Brasil. Los efectos contemporáneos parecen estarse exacerbando y extendiendo antiguas disputas territoriales en áreas marítimas.

Este problema no es exactamente nuevo y se remonta a los comienzos de este siglo, pero ha venido a ser intensificado en los años recientes como resultado de la creciente competencia por recursos.

Las disputas sobre aguas entre Argentina y Chile datan de la ocupación chilena del Estrecho de Magallanes en 1843, una acción protestada por Argentina. Con el cambio de siglo los arreglos entre los dos países formulaban: "Argentina en el Atlántico, Chile en el Pacífico" y fue aceptada, pero ambas naciones han in-

tentado modificar la fórmula desde entonces. Durante la Primera Guerra Mundial, Chile declaró unilateralmente la neutralidad del estrecho incluyendo aguas más allá del hasta entonces aceptado límite de las 3 millas. En los años 50, Argentina, buscando una ventaja, introdujo la idea del Meridiano Diego Ramírez como el divisor entre el Atlántico y el Pacífico, lo que habría movido la línea divisoria (y la influencia argentina) hacia el oeste en un número de grados. Los chilenos se opusieron rápidamente con el concepto del Arco Antillano Austral, el cual, basado en estudios científicos de las corrientes y del contenido de las aguas oceánicas, argüía que las aguas del Pacífico se extendían hacia el este dentro del arco formado por las Antillas del sur entre el extremo sudamericano y el Continente Antártico; esto movía el límite Atlántico-Pacífico cientos de millas al este, y bajo esta fórmula daba a Chile un mayor acceso al Atlántico.

Descolocada con esta maniobra, Argentina retomó el concepto del Meridiano del Cabo de Hornos como la línea divisoria entre los dos océanos y ha argüido que éste debe ser también aceptado como el divisor para ambas disputas territoriales y marítimas, como se evidenció en la controversia del Canal Beagle ⁵.

Parece haber sido en Chile, una nación marítima, donde la idea del mar como espacio soberano comenzó a tomar forma, aunque permisos para pesca y caza de cueros en aguas antárticas han sido ampliamente emitidos tanto por las autoridades chilenas como argentinas. En los años 50, el concepto de **Mar Chileno**, limitado por líneas dibujadas desde el límite continental entre Chile y Perú hacia el Cordón de Nazca y la Isla de Pascua y desde allí al sur hacia el límite oeste de la Reclamación Antártica Chilena (90°w), apareció en Chile y fue popularizado por Pablo Ihl C. en las páginas de la **Revista Geográfica de Chile Terra Australis**. En los años 70 este concepto fue actualizado por Federico Marull Bermúdez, e incluía el marcar el límite con boyas. En 1976, el **mar chileno** fue formalmente descrito en la **Política Marítima Nacional Chilena**.

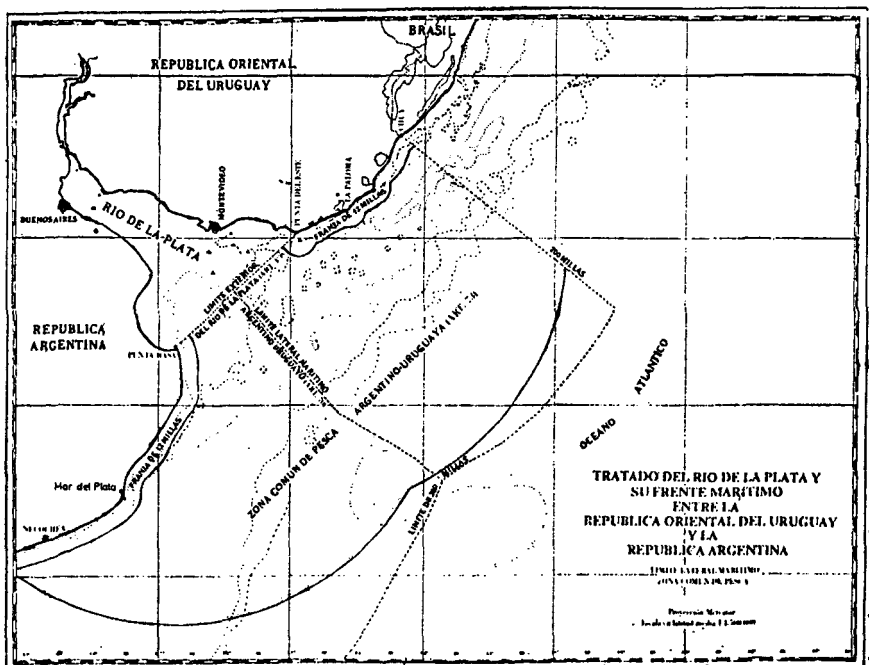
Postulados geopolíticos chilenos más recientes tienden a fortificar las islas, utilizándolas como bases aéreas y navales para controlar el mar chileno, el cual podría ser marcado por bases flotantes marítimas y sonoboyas para detectar submarinos así como los movimientos de aire y de superficie ⁶.

Mientras tanto, el límite de las 200 millas ha sido aceptado en Argentina y un precedente para establecer límites bajo este concepto fue hecho en el **Tratado del Río de la Plata y su Frente**

Marítimo (1973) con Uruguay, el que estableció límites marítimos hasta las 200 millas en la desembocadura del Plata como muestra la figura 2. Un oficial naval uruguayo señaló que esto daba a Uruguay control de 152.560 km² de superficie de agua, lo que comparado con 177.500 km² de territorio les permitía hablar de una “Geopolítica de nuestro frente marítimo”, y que Uruguay tiene ahora “una frontera marítima viva”. En Argentina, la ley (Nº 17.079, Código Civil de 1975) que establece el límite de las 200 millas fue titulado “Soberanía en el Mar Argentino” y establece en el artículo 1º: “La soberanía de la Nación Argentina se extiende sobre el mar adyacente a su territorio en una distancia de 200 millas marítimas...”⁷.

Fig. 2

Fronteras Marítimas Argentino-Uruguayas.



Fuente: Walter Pérez, “Geopolítica del Uruguay”, *Geopolítica* (Montevideo), 1 (agosto 1976): 55.

Brasil también extendió su reclamo sobre el límite de las 200 millas (Decreto Ley N° 1.098 del 25 de marzo de 1970). El general Meita Mattos señaló que bajo este decreto:

“Nuestra nueva posición representa nueva e inmensa responsabilidad en términos de soberanía —agregando al territorio nacional, al área de nuestra jurisdicción, una superficie de aproximadamente 3.000.000 de km²—, lo que representa más de dos tercios de nuestro territorio continental. Esta responsabilidad... nos abre la posibilidad de explotación soberana de los recursos de las aguas del mar y del lecho marino, pero trae al mismo tiempo, un pesado aumento de los deberes en el área de la seguridad, y la necesidad de emplear las fuerzas armadas para misiones de patrullaje y protección de la vasta nueva área incorporada al ‘patrimonio nacional’ ”⁸.

Aquí tenemos evidencia del concepto geopolítico del mar como un territorio de soberanía nacional en los tres países del ABC y en Uruguay un país que ya ha llegado a un acuerdo con Argentina sobre la extensión del límite de las 200 millas.

Fue en este contexto, la aceptación del espacio marítimo como territorio, que la crisis del Canal Beagle casi lleva a una guerra entre Chile y Argentina en 1978. Las razones fueron estratégicas y económicas; el problema real: control del espacio marítimo bajo nuevos conceptos geopolíticos. Esta disputa, como muchas otras entre dos naciones, también se remonta a los comienzos del siglo. El Tratado de 1881 estableció que la línea de límite en Tierra del Fuego procedería hasta que “Tocara el Canal Beagle”. Argentina intentó tener el límite localizado en el Canal mismo y cuando esto falló, intentó probar en numerosas ocasiones que el Canal Beagle estaba realmente ubicado al sur de una o más de las islas Picton, Nueva y Lennox, lo que le habría dado control sobre las islas. En estos conceptos, al aceptado Canal Beagle le fue dado el nombre de “Canal Moat”. Chile, sin embargo, ocupó las islas a fines del siglo pasado y las ha gobernado desde entonces, dándole un control efectivo a las aproximaciones de la Base Naval Argentina de Ushuaia. Después de repetidos incidentes y protestas, el problema fue sometido a arbitraje en 1971. La corte arbitral estaba compuesta por cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia y la decisión de la Corte debía ser aprobada o rechazada por la Corona Británica. La Corte entregó su decisión en mayo de

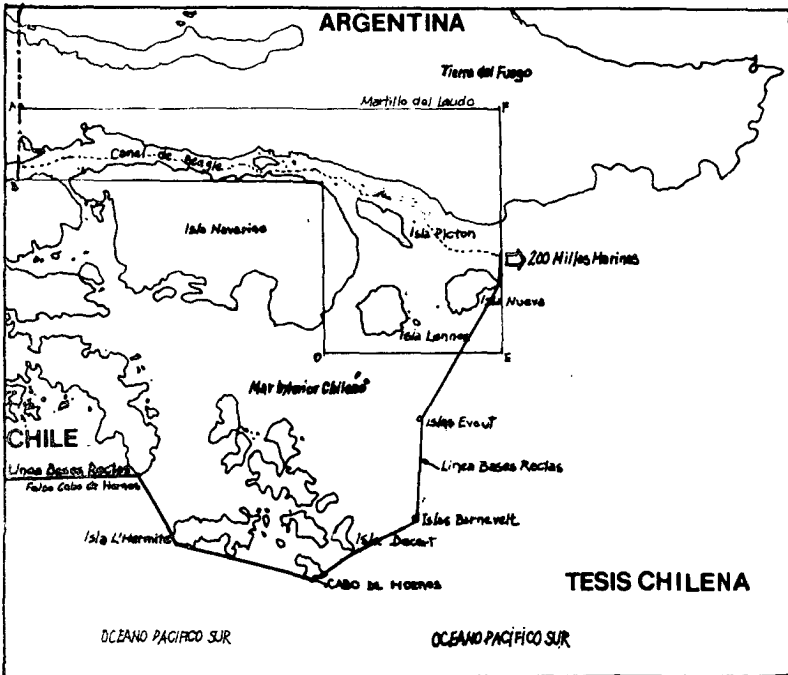
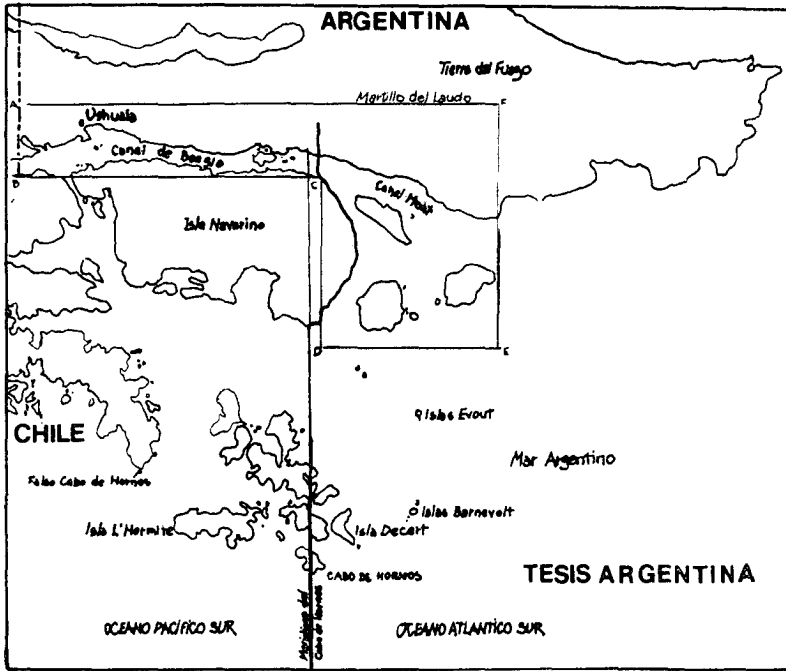
1977. La decisión arbitral dibujó una línea límite en el centro del Canal Beagle y concedió todas las islas al sur de la línea a Chile (ver figura 3, para las zonas y posiciones posteriores chilenas y argentinas). Chile aceptó la decisión; Argentina rehusó hacerlo, declaró "nula" la decisión y trató de conseguir sus objetivos a través de negociaciones bilaterales con Chile. Cuando esto falló, Argentina movilizó sus reservas, desplazó fuerzas al sur y amenazó con una guerra. Chile continuó oponiéndose a las demandas argentinas y preparó sus defensas. El borde de la guerra se alcanzó en Navidad de 1978, pero antes un emisario papal consiguió una tregua y el problema está ahora bajo la Mediación Papal⁹.

Lo que esta disputa ha sido realmente, fue y es sobre el control y soberanía sobre el espacio marítimo. Soberanía o posesión sobre las Islas del Canal Beagle no fue el problema mismo. Lo que realmente dirigió esta controversia fue el límite de las 200 millas y conceptos de espacio marítimo como territorio. Chile reclamaba que la sentencia, junto con el límite de las 200 millas, le daba el control del espacio marítimo, el cual, desde el punto de vista argentino, no sólo priva a Argentina del uso de esa porción de mar, sino también corta sus líneas de comunicación con sus reclamaciones antárticas.

Chile se adelantó al establecer las llamadas **líneas de base rectas**, incluyendo (o circundando) las posesiones de las islas, confirmado por el fallo, y formando la base para extender el límite de las 200 millas y nombrando **Alcaldes de Mar** para el área de las islas, actos de soberanía que levantaron violentas protestas en Argentina.

La reacción argentina está basada en consideraciones tanto estratégicas como económicas. Esto está relacionado tanto con la posición argentina en el continente como también en la Antártica. Estratégicamente, los argentinos siempre han temido un "cerco" de Brasil y Chile, tanto en tierra como en mar. Desde este punto de vista, el acceso de Chile al Atlántico le permitiría crear posteriormente un lazo marítimo con Brasil, el que está siendo a menudo acusado por los argentinos de una búsqueda brasileña de un **Mare Nostrum** en el Atlántico Sur. Para oponerse al control chileno del Estrecho de Magallanes, Argentina está haciendo todo lo posible para confinar a Chile al Pacífico, y ejercer control sobre el Paso de Drake desde sus bases en el sur del continente y desde sus reclamaciones en la Antártica. El mismo concepto cuenta para los efectos de los esfuerzos argentinos por recuperar las Islas Malvinas (Falkland) de Gran Bretaña, ya que bases en estas estratégicas

Fig. 3
 Disputa del Canal Beagle. Posiciones chilena y argentina.



Fuente: Estela Araujo, "Un tiburón en el Mar Argentino", *La Opinión* N° 98 (octubre de 1978): 15-19.

islas serian muy útiles para controlar tanto la boca atlántica del Estrecho como el Paso de Drake. Sin embargo, los argumentos argentinos fueron, y aún son, expresados en términos de soberanía sobre el espacio marítimo, reaccionando frente a la percepción de los actos de soberanía chilenos en las áreas disputadas. El gobierno argentino propuso que Chile le garantizara un borde sudatlántico enraizado en "tierra firme", que Chile francamente reconociera que el frente marítimo sudatlántico era argentino, y que el borde argentino terminaba en el Cabo de Hornos, el que es precisamente la línea de división entre el Atlántico y el Pacífico. Rechazando el fallo, el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino dijo:

El gobierno argentino reafirma soberanía sobre los territorios insulares, áreas marítimas y plataformas continentales y lechos marinos que estén ubicados en el Océano Atlántico al este del meridiano del Cabo de Hornos...

El canciller chileno se refirió a los "claros derechos e indudable soberanía de mi país en los territorios y zonas marítimas de la región sur" y el Presidente Pinochet anunció más adelante que la principal divergencia resultó de "la necesidad de delimitar la jurisdicción marítima de nuestros estados en la zona sudoriental del continente" y enfatizó que las áreas submarinas podían ser consideradas como una parte del territorio sobre las que el Estado tenía dominio: "que estas áreas, aunque cubiertas con agua, son una prolongación de este territorio bajo el mar"¹⁰.

Lo anterior muestra claras evidencias de que teóricos geopolíticos y los gobernantes de ambas naciones están viendo al mar como territorio, como un espacio soberano a ser delimitado y reconocido como perteneciente a un país o al otro, tal como territorio terrestre. Esta es la nueva tendencia geopolítica, el concepto de igualar espacios terrestres y marítimos, sujetos a las mismas reglas de ocupación y posesión. Esto también incluye el concepto de defensa del espacio marítimo en términos antiguamente empleados sólo en relación a áreas terrestres. Esta idea no está limitada a Argentina y Chile, es también aceptada en Brasil y Uruguay como se vio anteriormente.

Tal vez un ejemplo aun mejor de la equivalencia de los espacios marítimos y continentales es observable en las negociaciones de 1975-1978 entre Bolivia y Chile para dar un acceso a Bolivia al mar. La oferta original chilena proponía garantizar a Bolivia

un corredor terrestre a lo largo del límite con Perú y un corredor marítimo que se extendía en el mar hasta el límite de las 200 millas a cambio de una cantidad equivalente de territorio boliviano igual en tamaño al área total del territorio continental y espacio marítimo ofrecido por Chile. ¡Esto es verdaderamente una equivalencia! Más aún, el concepto básico para tal cambio parecía haber sido aceptado por Bolivia, quien, sin embargo, protestó por la inclusión del espacio marítimo hasta el límite de las 200 millas, pero no el de mar patrimonial. Eventualmente, las negociaciones se quebraron a causa de luchas políticas internas en Bolivia y a una creciente oposición a cualquier intercambio de territorio ¹¹. El punto es que una oferta fue hecha por una nación y respondida por otra sobre la base de la equivalencia del territorio continental y el espacio marítimo, indicativo de la nueva tendencia del pensamiento geopolítico en el Cono Sur, como fue también ilustrado por la controversia del Canal Beagle.

Disputas sobre territorios marítimos se extienden hasta reclamaciones en conflicto sobre la Antártica, donde están involucrados tanto el área continental como el área marítima. Aquí las principales disputas son entre Argentina y Chile, pero hay indicios de que Brasil está llegando a interesarse y pueda entrar activamente a la contienda en el futuro.

Como en las disputas territoriales sudamericanas las reclamaciones chilenas y argentinas están basadas en diferentes interpretaciones del *uti possidetis jure* de 1810. Bernardo O'Higgins proclamó que las posesiones chilenas se extendían hasta el Polo Sur. Oscar Pinochet de la Barra señaló y documentó las reclamaciones chilenas en la Antártica en su trabajo de 1944, **La Antártica Chilena**. Las reclamaciones argentinas están basadas en su herencia como sucesora del **Virreinato del Río de la Plata** y la línea de Tordesillas, extendida "hasta el Polo Sur" ¹²

Ambas naciones empezaron a ejercer actos de soberanía alrededor de fines de siglo. Chile otorgó numerosas concesiones a personas y asociaciones para explotaciones del área alrededor de 1892. En 1904, Argentina había establecido una estación meteorológica en la Isla Laurie en las Orcadas del Sur. En este siglo, la exploración y las actividades científicas hechas por otras naciones terminaron en reclamaciones formales por territorios antárticos por parte de ambas naciones. La declaración chilena (Decreto 1747 del 6 de noviembre de 1840), parece haber precedido la actual tendencia hacia la visión del espacio marítimo como territorio:

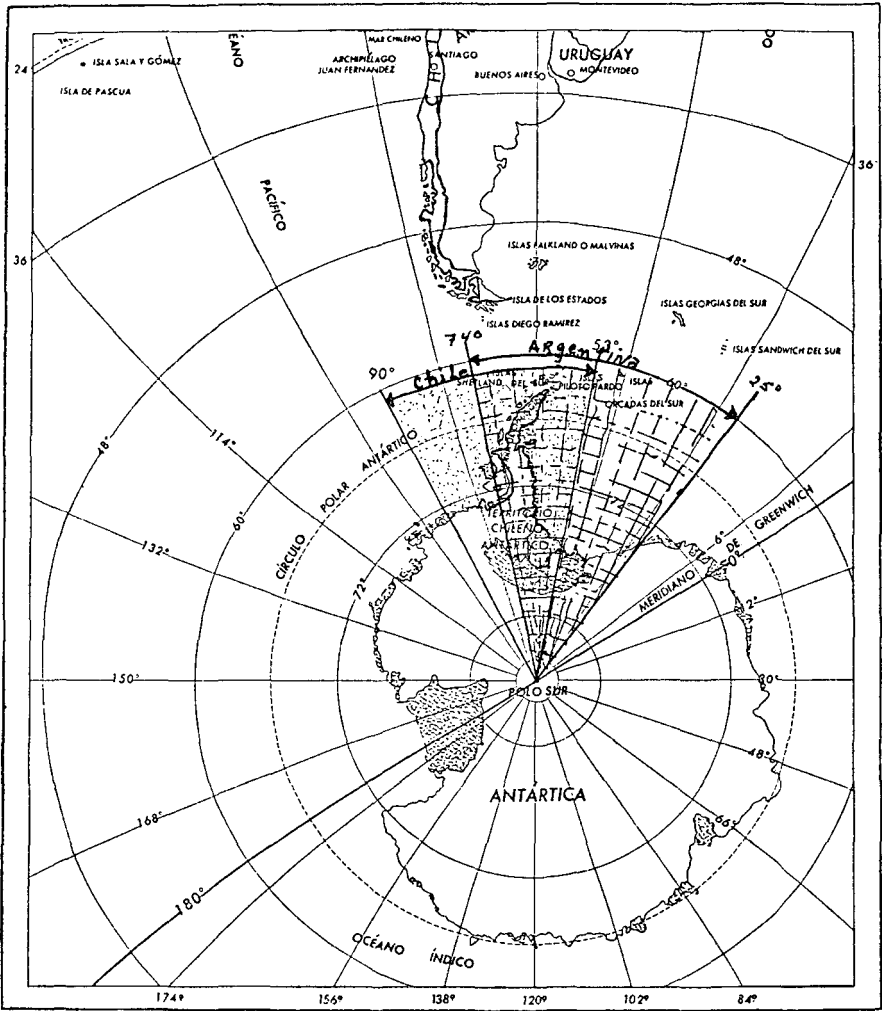
La Antártica Chilena, o el territorio Antártico Chileno, está formada por todos los territorios, islotes, arrecifes y glaciares conocidos, y otros por descubrir y por el **respectivo mar territorial** existente entre los límites del sector constituido por los meridianos 53° y 90° de longitud oeste (Itálicas agregadas).

En el intertanto, Argentina había instalado una oficina de correo en las Orcadas, y en 1927, una estación de radio. Ambas naciones comenzaron a establecer bases en la Antártica a fines de los años 40. Chile a insistencia del teórico geopolítico, general Ramón Cañas Montalva. Aunque Argentina y Chile firmaron el Tratado Antártico, ellos han continuado manteniendo sus respectivas bases y reclamaciones, mientras la creciente escasez de recursos ha creado nuevos intereses en la explotación tanto del Continente Antártico como de las aguas circundantes. Ambas naciones mantienen un "Territorio Antártico" dentro de sus divisiones territoriales oficiales, las que son geográficamente expuestas en mapas oficiales¹³, (ver figura 4 sobre áreas en reclamación).

El ángulo estratégico es también importante en esta disputa desde que las bases, tanto en el extremo del Continente Americano y en la Antártica serían necesarias para controlar el paso de Drake, el que está empezando a ser cada vez más importante en los días de los superbuques y con la posibilidad de cierre del Canal de Panamá. El control de este paso y el del Estrecho de Magallanes hace posible también la intercepción de las comunicaciones Norte-Sur entre el Continente y la Antártica, un hecho sobre el cual los estrategas y teóricos geopolíticos de ambas naciones están muy conscientes. Es esta razón estratégica la que ha dirigido la reacción argentina sobre el fallo del Canal Beagle, el efecto de la cual, en la visión argentina, permitiría a Chile interceptar las comunicaciones entre Argentina y los "Territorios Antárticos" argentinos. Recientes pensadores geopolíticos argentinos al respecto incorporan la idea de un espacio argentino continuo tierra-mar, extendiéndose desde el Atlántico Sur a la Antártica, lo que está ampliamente expresado en el logotipo **La Atlantártida**. El Almirante Milia se refiere en este concepto como, "La Atlantártida... un espacio geopolítico" definido como: "el espacio geopolítico que integra el Este de Sudamérica, el Sudoeste africano, el Continente Antártico y el vasto mar que está delimitado por estas tierras"; y él agrega que esta región geopolítica es el principal desafío para Argentina desde ahora al siglo XXI¹⁴.

Fig. 4

Reclamos Chilenos y Argentinos en la Antártica



Fuente: Mapa de Chile 1 : 2.000.000, Instituto Geográfico Militar de Chile, 1977; Reclamo argentino: Jorge A. Fraga, *Introducción a la Geopolítica Antártica* (Buenos Aires: Dirección Nacional del Antártico, 1978), pp. 10, 16.

Los nuevos conceptos de espacio marítimo, la mantención de reclamos conflictivos y nuevas iniciativas hacia la exploración de recursos antárticos (que serán discutidos más adelante), y las frecuentes alusiones de comentaristas nacionalistas de que el Tratado Antártico va a expirar en 1991, podría llevarlo a uno a creer que la contienda sobre la Antártica puede muy bien intensificarse en las décadas venideras. Este pensamiento está respaldado por el hecho de que Brasil ha despertado su interés por ciertas teorías geopolíticas, así como por su relativa reciente adhesión al Tratado Antártico, lo que observadores en los otros países perciben como una manera de poner un pie en la puerta.

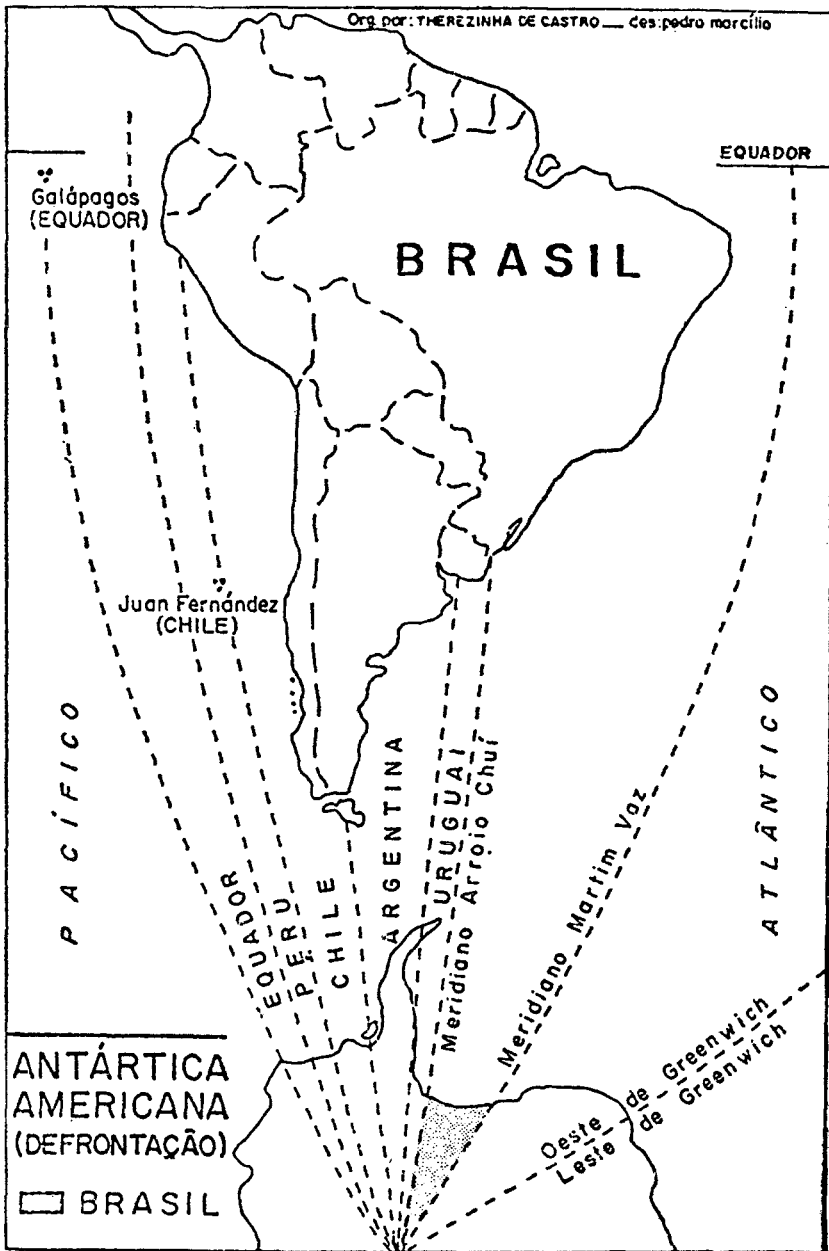
En el pensamiento geopolítico brasileño, una reclamación brasileña en el Antártico se ha presentado basada en la teoría de la **Defrontacao**, la que argumenta que países que miran a la Antártica deberían tener un reclamo en la costa opuesta. Bajo este concepto, Brasil podría reclamar un sector basado en los meridianos de Martín Vaz y Arroyo Chui, extendidos hasta la Antártica, un reclamo que podría chocar con el reclamo territorial de Argentina, pero no con lo reclamado por Chile (Ver figura N° 5 para este concepto). Esta idea originada por Therezinha de Castro, ha sido apoyada por el Diputado Eurípides Cardoso de Meneses, ambos en la Cámara y en charlas en la Escuela Superior de Guerra. Mientras ningún reclamo formal ha sido hecho por Brasil, el gobierno, adhiriéndose al Tratado Antártico (16 de mayo de 1975), estableció, en parte que:

Brasil por virtud de poseer la más extensa costa marítima del Atlántico Sur, una costa que en su mayor parte está abierta al acceso desde el Continente del Sur, tiene intereses directos y sustanciales en la Antártica.

y más adelante señaló que Brasil era co-responsable, bajo el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), por esa porción de la Antártica incluida en la zona de seguridad descrita por el tratado. Así, sin hacer un reclamo territorial, el gobierno brasileño enfatizó el interés brasileño en la región y se adhirió a la responsabilidad por su defensa. Esto parecería dejar la puerta realmente abierta a un reclamo formal en el futuro¹⁵.

Lo que hemos revisado anteriormente, es una tendencia, evidenciada en el pensamiento geopolítico y mostrada por identificadas acciones de gobierno, hacia ver al espacio marítimo como territorio soberano y a aceptar la equivalencia esencial entre

Fig. 5
Teoría de la Defrontación (Brasil)



Fuente: Therezina de Castro, Rumo A Antartica (Rio de Janeiro: Livraria Freitas Bastos, 1976), Fig. 11.

espacio marítimo y espacio territorial, especialmente en relación a "áreas valiosas" con valor estratégico, económico o ambos. Bajo este concepto geopolítico, disputas territoriales antiguas limitadas al continente están siendo extendidas en áreas alejadas, ya sea en el mar o en la Antártica. Esto parecería indicar que las disputas sobre el espacio del Cono Sur, que han existido desde la Independencia, están siendo extendidas a un área mayor y pueden ser intensificadas en el futuro al aumentar la competencia por los recursos escasos. Esta tendencia está casi ciertamente intensificada por una segunda tendencia hacia nuevos conflictos sobre recursos valiosos tanto en tierra como en mar, lo que está siendo más evidente en la era actual.

LA TENDENCIA HACIA NUEVOS CONFLICTOS SOBRE RECURSOS VALIOSOS

El problema de una población creciente versus recursos limitados no se limita a Sudamérica, pero las necesidades de desarrollo y de una creciente población parecen haber intensificado la competencia por energía, alimentos y recursos minerales en la región. Esta competencia por recursos afecta a las áreas subpobladas y subdesarrolladas o "vacíos" en el continente, frecuentemente zonas limítrofes o fronterizas. Esta tendencia está relacionada y es una de las causas de las nuevas o crecientes disputas geopolíticas sobre áreas marítimas y de alta mar, incluyendo la Antártica, discutido anteriormente, y tiene también un número de situaciones continentales. La búsqueda y la explotación de los recursos petroleros en el área magallánica: la plataforma continental completa, incluyendo la que rodea las Falkland y otras islas, así como los recursos alimenticios del mar y los posibles recursos minerales del lecho marino, son factores importantes en la disputa chileno-argentina y sin duda una de las razones del interés brasileño en el mar. Las disputas por los recursos hidroeléctricos han involucrado a Argentina, Brasil y Paraguay en la Cuenca del Paraná; pugnas por los depósitos minerales de hierro de Mutun en Bolivia, son evidentes entre Argentina y Brasil. La competencia por los recursos hidroeléctricos puede muy bien llegar a ser la fuente de un futuro conflicto entre Argentina y Chile. El deseo de explotar los recursos continentales y marítimos de la Antártica está ya influyendo disputas actuales y puede gobernar futuras políticas y acciones antárticas de Argentina, Brasil y Chile. Consideremos primero los conflictos sobre la explotación de recursos energéticos.

Las principales fuentes de petróleo de Argentina y Chile se encuentran en el extremo sur del continente y alrededor de la plataforma continental o lechos marinos. Los principales depósitos de carbón están, también, localizados en la Patagonia Sur y en Tierra del Fuego. Tanto Argentina como Chile están explorando y explotando activamente, los recursos petroleros en las zonas marítimas. Argentina tiene un equipo de perforación marino, el General Mosconi, el que está siendo usado para explorar las áreas de mar afuera. La prospección de depósitos petroleros es una de las principales razones que se agregan a las estratégicas, para las demandas argentinas de devolución de las Islas Falkland de Gran Bretaña. Argentina, quien es básicamente autosuficiente en petróleo, está buscando activamente más ¹⁶.

En Chile, el que no es autosuficiente en la explotación de recursos petroleros en el Estrecho de Magallanes, está procediendo rápidamente. Una plataforma de perforación designada para operar en el Estrecho, la plataforma "Nugget", comprada en los Estados Unidos, comenzó a operar en 1976, con la operación **Costa Afuera**, la que contemplaba hacer 150 pozos de perforación y sobre 110 de producción. La primera plataforma de producción, "Ostión", empezó a operar en enero de 1974, y una segunda, "Spiteful", a comienzos de 1980. Cuando estén en total producción, esta zona suplirá alrededor del 45 por ciento de las necesidades chilenas. En el intertanto, una segunda plataforma de exploración está siendo construida en astilleros chilenos. **El Mercurio** señaló la importancia geopolítica de esta nueva fuente: "La utilización de los recursos de nuestra rica cuenca magallánica tiene un profundo significado para nuestra independencia económica y la efectiva afirmación de soberanía en el territorio austral. Lo que se ha hecho ya en el Estrecho de Magallanes puede ser proyectado con igual éxito, en un corto plazo, a las áreas marítimas al sur del Beagle, donde estamos casi seguros de la existencia de petróleo en el lecho marino" ¹⁷.

La referencia a "las áreas marítimas al sur del Beagle", es, por supuesto, el área marítima disputada por Argentina en la controversia del Canal Beagle. Por lo tanto, la pugna por los recursos petroleros de mar afuera exacerba esta disputa entre Argentina y Chile. Otro problema en los recursos marítimos se refiere a los alimentos marinos. Esta es una de las razones por el límite de las 200 millas y de la extensión de las disputas territoriales continentales a áreas marítimas. Aquí el deseo es tanto limitar la explotación extranjera y asegurar los beneficios

de los recursos alimenticios marinos para el país como reclamar la exclusividad económica de la zona. Además de la pesca convencional, un nuevo interés se está desarrollando por la tecnología de pesca y procesamiento del Krill, lo que extiende el conflicto a aguas antárticas. Chile es un líder en la tecnología del Krill, pero otras naciones están interesadas en tener su parte.

La Política Nacional Marítima de Chile, además de describir el **Mar Chileno**, incluye objetivos específicos, como:

8.2. Objetivos.

- e) La definitiva incorporación a la soberanía y jurisdicción nacional de extensas áreas marítimas con abundantes recursos. Tomar todas las medidas que permitan al país asegurar el uso de los nuevos espacios marítimos que serán incorporados definitivamente al patrimonio nacional.

Rápida y definitivamente establecer los límites jurisdiccionales marítimos del país. Los planes chilenos incluyen pesca convencional, explotación del Krill y "maricultura", granjas marinas de ostras y otros moluscos¹⁸.

La posición argentina sobre soberanía marítima y utilización de los recursos marítimos fue puesta en claro en unos cursos ofrecidos a personeros gubernamentales por la Escuela de Guerra Naval, titulados: "Argentina y el Mar: Poder y Estrategia", en octubre de 1978. El almirante Fraga revisó el lugar del mar en la geopolítica argentina, expresando los conceptos argentinos de plataforma continental y del límite de las 200 millas marinas, el cual, usando la "Fórmula Irlandesa", creó un **Mar Argentino** que incluye las aguas que rodean las islas Falkland, Georgia, Sandwich y las islas Orcadas del Sur y el territorio antártico argentino. El señaló que esta área es equivalente en tamaño al territorio argentino continental (más de 3 millones de km²); es una "en la cual hay riquezas que el mundo ha comenzado ya a explotar". Incluidos allí están los recursos pesqueros que se estima tienen un potencial de 3 mil millones de dólares al año. La principal fuente de Krill se encuentra en las aguas rodeadas por el Arco de las Antillas del Sur, una de las áreas disputadas por Argentina y Chile; y argumenta contra el reclamo chileno por la jurisdicción marítima del área, la que contiene peces, petróleo y posibles recursos minerales, basado en el fallo del Canal Beagle. El alega que si Argentina no ejerce

su soberanía en el área marítima, otros lo harán y él distingue, "entre las tendencias expansionistas de los geopolíticos chilenos, y las aspiraciones hegemónicas de Brasil de convertir el Atlántico sur en un **Mare Nostrum** brasileño" ¹⁹.

Durante el mismo seminario el almirante Guevara, Secretario de Estado para los Intereses Marítimos, reportó sobre los planes nacionales argentinos para la investigación en pesquería y el plan nacional de explotación de los recursos naturales del mar, mostrando que la producción pesquera argentina había crecido de 169 mil TM en 1969 a 341 mil TM en 1977, con el objetivo de aumentar esto a 400 mil TM en 1978; mientras las exportaciones pesqueras crecieron desde un valor de 4,8 millones de U.S. dólares en 1970 a 80 millones de U.S. dólares en 1977. El almirante Lanzarini, quien ve como la principal contienda por recursos la existente entre Argentina y Brasil se queja de la declaración brasileña que entendía su soberanía territorial hasta las 200 millas, lo que afecta las comunicaciones argentinas ²⁰.

La posición brasileña está claramente indicada por el Decreto Ley 1098, del 25 de marzo de 1970, el que establece el mar territorial y un decreto anterior, 63.164 del 26 de agosto de 1968, el que legisla la explotación e investigación en áreas marinas. El anterior establece en el artículo 1:

El mar territorial de Brasil incluye un cinturón de 200 (doscientas) millas marinas de ancho, comenzando desde la línea de marea baja de las costas continentales e insular...

Artículo 2: La soberanía de Brasil se extiende en el espacio aéreo sobre el mar territorial así como sobre el lecho y el subsuelo de este mar...

Artículo 4: El gobierno de Brasil regulará la pesca, tomando en cuenta la utilización racional y conservación de los recursos vivos del mar territorial, así como las actividades de investigación y explotación...

El último decreto designa al Ministerio de Marina como la agencia autorizada no sólo para la pesca sino para toda la explotación y explotación de los recursos marinos incluyendo minerales ²¹

El interés brasileño en explotar los recursos marinos, el que incluye la explotación minera de los nódulos del lecho marino y la explotación de los recursos petroleros, es frecuentemente

expresado en las páginas de la influyente **Seguranca & Desenvolvimento**, la revista de la asociación de ex alumnos de ESG (ADE-SA). Los artículos típicos examinan los recursos del mar y del lecho marino, la necesidad de defensa del mar territorial y la explotación de recursos marítimos para el desarrollo de Brasil. Un artículo proclama que “el petróleo fuera de las 200 millas es nuestro”, y, cabe notar que el plan nacional de desarrollo para 1975/1979 llamó a un programa de prospección masiva de la plataforma continental ²².

Una tercera fuente de recursos son los minerales del lecho marino. Aquí, el problema es aún especulativo, ya que las estimaciones están actualmente basadas en extrapolaciones hechas sobre prospecciones en otros mares, pero el interés es asegurar que cualquier depósito que se encuentre en el mar sea sumado a la nación que lo reclama como si fuera de su propio territorio.

Los conflictos por los recursos de alta mar también están siendo extendidos a la Antártica. La posición chilena fue hecha con bastante claridad a los representantes que asistían a un Simposio Internacional, auspiciado conjuntamente por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Instituto de la Patagonia, desde el 11 al 14 de abril de 1977 en Punta Arenas. Participaron representantes de Argentina, Brasil, Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Noruega y los Estados Unidos. En este Simposio, Francisco Orrego Vicuña señaló que en la visión chilena: “la Antártica era una nueva frontera susceptible de conquistar y de utilizar por la humanidad”, y anunció la creación de un Centro Interdisciplinario para Estudios Antárticos.

Mateo Martinic, Director del Instituto de la Patagonia, expresó que los objetivos de su institución apuntaban hacia el logro de un mejor conocimiento de la zona austral americana, sus mares adyacentes y de la porción norte de la Antártica; recordó a los profesores visitantes que ellos se encontraban en Punta Arenas “la más antártica de las ciudades del globo”. El general Nilo Floody, intendente de la duodécima región, reafirmó los reclamos antárticos chilenos y señaló que la provincia antártica chilena había sido incorporada a la duodécima región. El Simposio examinó y discutió la explotación del krill y los animales mamíferos, recursos antárticos no renovables tales como hidrocarburos y minerales, no sólo en el continente antártico, sino también en los mares de Ross, Weddell, Bellinghaussen, y Scotia ²³.

La posición brasileña que tiene un “interés directo” en la Antártica fue revisada anteriormente. El Instituto Brasileño de

Estudios Antárticos está estudiando los recursos alimenticios de las aguas antárticas especialmente krill ²⁴.

La posición argentina fue establecida por el almirante Fraga, quien señaló que mientras el futuro de la Antártica fuera incierto, significaba que la plataforma continental y la zona de exclusiva economía sumergida era la región donde el hombre encontraría sus futuros medios de subsistencia:

Nosotros podemos perder estos territorios sumergidos, como señalé anteriormente, si no actuamos con una diestra, flexible, valiente y decisiva estrategia, basada en un profundo y completo conocimiento del problema, descartando posturas simplistas y declamaciones inconducentes.

Y esto puede ser logrado también con una presencia permanente y efectiva en **todo nuestro mar y nuestra Antártica**, manteniendo en alto nuestros derechos y nuestros títulos, pero acompañándolos con actividades científico-técnicas y logísticas de gran importancia, a fin de que dondequiera que flamee la bandera argentina, nuestro irrenunciable espíritu de lucha en todos los lugares, a satisfacer al máximo las aspiraciones e intereses argentinos en la Antártica sean conocidas.

Las declaraciones argentinas fueron dadas a conocer en conexión con el lanzamiento de las anuales "Campanias Antárticas". Esto no deja duda de que el propósito de mantener estas bases es ejercer soberanía. Familias fueron enviadas ahora a la Antártica; han nacido niños allí y así se ha realizado la idea de soberanía a través de la colonización ²⁵.

Para resumir, los tres países del ABC han establecido, ya sea reclamos territoriales o declaraciones de interés nacionales en la Antártica y en las aguas circundantes. La reclamación antártica argentina ha sido incorporada en el territorio nacional de Tierra del Fuego, la Antártica e Islas del Atlántico Sur. Este reclamo (desde el 25 al 74 grados de longitud oeste) crea conflictos con la provincia antártica chilena (del 53 al 90 grados de longitud oeste) y también se vería afectada por el sector brasileño (del 28° 24' a 49° 50' de longitud oeste) bajo la teoría de la **defrontacao**. Las tres naciones están estudiando la mejor forma de explotación económica de la Antártica, y Argentina y Chile están comenzando dicha explotación. En vista de estas reclamaciones conflictivas e intentos de ejercer soberanía, como se mostró en la disputa del Canal Beagle, es deducible que pueden aparecer conflictos

adicionales sobre la propiedad y explotación de los recursos antárticos en el futuro.

La competencia por los recursos energéticos en el Continente mismo es también creciente. Importantes depósitos de carbón en Argentina y Chile se encuentran en el sur. En Argentina, autoabastecida en petróleo, la mayor mina de carbón está en Río Turbio, justo al otro lado del límite de Puerto Natales en Chile. Ya hay circulando en Chile rumores de que Argentina había hecho túneles por debajo del límite y estaría extrayendo carbón de territorio chileno, una fuente potencial de futuras disputas. Mientras tanto, en mayo de 1980, Chile abrió la explotación de carbón cerca de Punta Arenas. La posibilidad de futuros conflictos sobre recursos energéticos en la Patagonia está relacionada con la larga serie de disputas limítrofes en esta área y con los objetivos geopolíticos argentinos de buscar acceso a puertos del Pacífico. Algunos argentinos han abogado por el avance al Pacífico en el sur, cortando Chile al sur de Puerto Montt y reduciéndolo al status del **Chile Antiguo**, el valle central. La percepción chilena de estos objetivos despertó temor por la invasión y penetración argentina en el sur, donde el potencial hidroeléctrico de los valles del Pacífico puede también atraer el interés argentino²⁶. (Ver figura 6, la visión chilena de los objetivos geopolíticos argentinos).

La búsqueda de energía adicional para el desarrollo es una de las principales fuentes de recientes disputas entre Argentina y Brasil en la Cuenca del Paraná. Poder hidroeléctrico adicional para el corazón industrial brasileño, con falta de combustible, es absolutamente esencial y está en las bases del esfuerzo para desarrollar el proyecto Itaipú. Argentina, quien hasta ahora último había hecho poco por desarrollar sus propios recursos hidroeléctricos, combatió el proyecto de Itaipú por años hasta que se llegó a un acuerdo tripartito, el que le asegura una parte en los proyectos del bajo Paraná, en Yaciretá y Corpus. Esta pugna le trajo grandes dividendos potenciales a Paraguay, el beneficiado de las iniciativas brasileñas y argentinas. Como socio de ambos países, Paraguay puede utilizar su parte de la energía para su propio desarrollo. Uruguay disfruta de un beneficio similar como socio de Brasil en el proyecto conjunto de la laguna Merim y de Argentina en el desarrollo del Salto Grande.

La competencia por los recursos hidroeléctricos de la Cuenca del Plata es ilustrativa del deseo de explotar áreas valiosas y es uno de los más recientes ejemplos de la antigua lucha argen-

tino-brasileña por influencias en la región. En 1976 Rubén de Hoyos señaló que la competencia por energía había transformado a una zona aislada en un área de competencia por liderazgo, una competencia que: “activada por objetivos geopolíticos, está ligada

Fig. 6

Percepciones Chilenas de los Objetivos Geopolíticos Argentinos



Fuente: Dibujo original por Emilio Meneses C., Instituto de Ciencia Política, Universidad Católica de Chile, 1978.

con la producción de realineamientos geopolíticos de considerable trascendencia". Las crecientes necesidades del desarrollo han hecho de los recursos hidroeléctricos algo no sólo deseable sino esencial para el crecimiento actual y futuro. Brasil necesita desesperadamente la energía ahora. Argentina, quien no tiene la necesidad inmediata, espera usar su parte en recobrar el poder y la influencia pasadas ²⁷.

La acción geopolítica brasileña aquí ha sido el trabajar pragmáticamente para la construcción del complejo Itaipú hasta que su éxito fuera asegurado, luego que un acuerdo fue logrado con Argentina. En Argentina, el proyecto brasileño de Itaipú aparentemente sirvió como catalizador para incrementar la determinación argentina de construir otros proyectos hidroeléctricos río abajo y desarrollar tales conceptos como el proyecto del Paraná Medio, un proyecto conjunto de navegación e hidroelectricidad identificado como "la respuesta geopolítica correcta a Itaipú" por el general argentino Mariano J. de Nevaes y diseñado como para neutralizar el avance brasileño por otro comentarista argentino ²⁸.

Los recursos energéticos no son la única fuente de disputa en la Cuenca del Plata. Hay también intensas disputas entre Brasil y Argentina por los minerales de hierro de **El Mutun**, los que Brasil aparentemente ganó a pesar de los esfuerzos argentinos por asegurarse el mineral para su propio uso. Algunos observadores creen que la razón para esta acción brasileña fue principalmente el negar este recurso a Argentina ²⁹.

Mientras las disputas hidroeléctricas del Paraná están aparentemente resueltas por el momento, ellas nos dan una vívida ilustración de la tendencia hacia nuevos conflictos sobre recursos valiosos en el continente así mismo como en las zonas de mar afuera. Como las necesidades de recursos de una población creciente y en desarrollo continúan expandiéndose puede pensarse que nuevos conflictos por recursos se desarrollarán donde sea que ellos se encuentren o lleguen a ser disponibles. Esto nos lleva a una tercera tendencia, el nuevo expansionismo, el que incluye penetración económica y cultural de países vecinos y la colonización de áreas deseables a través de emigración, ocupación y explotación de tierras agrícolas por ciudadanos de un país en el otro, así como la expansión marítima discutida anteriormente.

EL NUEVO EXPANSIONISMO

Este nuevo expansionismo estaría basado en percepciones de los tres países del ABC como potencias expansionistas en el pasado, por uno o más de sus vecinos. Así, históricamente, Brasil es visto como expansionista por todos los Estados hispano-americanos. Argentina es vista como expansionista por los estados tapones, Brasil y especialmente Chile; mientras Chile es visto como una potencia expansionista por Argentina y Bolivia. Este nuevo expansionismo toma dos formas: primero, como en las tendencias uno y dos, intentos por extender territorialidad en áreas de mar afuera, en el mar y en el continente antártico. Y en segundo lugar, en el continente sudamericano, variadas formas de penetración económica y cultural, acompañadas por algunos tipos de colonización a través de la emigración en busca de trabajo o compra, ocupación y explotación de tierras agrícolas por ciudadanos de un país en otro. Países con grandes áreas de territorios no explotados, con poca población y con un crecimiento relativamente lento de la población temen ser invadidos por vecinos ya sea más prósperos o más populosos. Esta tendencia involucra percepciones y cargos de penetración brasileña económica y cultural a través de acuerdos bilaterales y proyectos de desarrollo con Bolivia, Paraguay y Uruguay; la iniciativa brasileña de un Pacto en la Cuenca del Amazonas y el concepto geopolítico de "Áreas fronterizas de Intercambio" en zonas fronterizas alrededor de la periferia de Brasil. Estas percepciones y temores están acentuados por la compra de tierras por brasileños y la emigración informal e incontrolada de brasileños a Paraguay, Uruguay y la provincia argentina de Misiones. La emigración chilena en la Patagonia argentina es otro factor que como el otro ha despertado temor en los países penetrados. Esta tendencia afecta las relaciones entre Brasil y todos sus vecinos; entre Argentina y Uruguay y entre Argentina y Chile, donde la fuerza laboral chilena en la Patagonia es una fuente de preocupación y vista como una amenaza a la seguridad en tiempos de crisis. Esto se evidenció por las reacciones argentinas durante la disputa del Canal Beagle.

Los informes sobre la penetración brasileña son los más numerosos, extendiéndose desde Venezuela por el norte a Uruguay por el sur. Estas percepciones están basadas en el largo récord histórico de la expansión luso-brasileña, antes o después de la Independencia. El gran y creciente poder de Brasil está realizado por el estudio de conceptos geopolíticos brasileños, tales como la

“proyección continental” de Travassos, el deseo brasileño de llegar al Pacífico y los objetivos anunciados de lograr un status mundial de poder para fines de siglo.

En los últimos años, el temor a la penetración brasileña aparentemente ha producido rechazo en los países vecinos, particularmente en la cuenca amazónica, de conectar sus autopistas con el nuevo sistema brasileño de autopistas. Ahora, las percepciones incluyen también penetración económica y cultural. La figura 7 muestra una versión de estas percepciones ampliamente difundida en Argentina. En febrero de 1980, artículos sobre el expansionismo brasileño y la teoría geopolítica de Golbery y su influencia en las políticas de gobierno brasileña aparecieron en diarios venezolanos. Estos artículos indicaban que Venezuela no estaba protegiendo sus fronteras contra la penetración económica y cultural brasileña, incluyendo programas de radio y televisión dirigidos a audiencias venezolanas. Un reportaje relataba el caso de Santa Elena de Vairen, un pueblo limítrofe venezolano, donde la mayoría de la fuerza laboral es brasileña, el abastecimiento de carne llega de Brasil, la influencia cultural viene a través de estaciones de radio y televisión brasileñas en Boa Vista, Brasil, y las autoridades de gobierno local sólo pueden telefonar a Caracas a través de Boa Vista y Río de Janeiro. La comandancia del destacamento de la Guardia Nacional fue informada diciendo que la penetración brasileña era de una profundidad de 500 km en esta área ³⁰.

Un artículo que apareció en el Washington Post en 1977 resumía la penetración brasileña en Paraguay, destacando que alrededor de 80.000 colonos brasileños se habían establecido en territorio paraguayo.

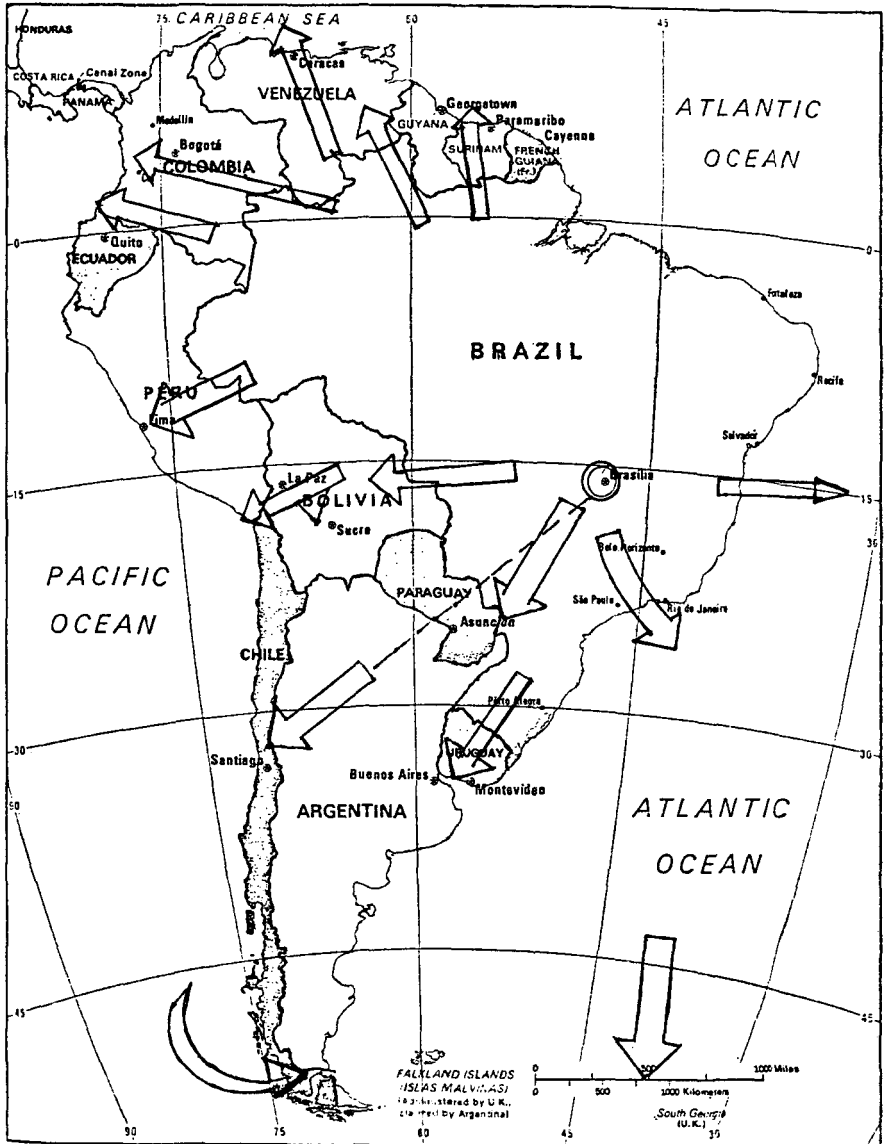
En esta región entre las Cataratas del Iguazú y los altos del Río Paraná, el idioma más comúnmente hablado es portugués, las transacciones se llevan a cabo en cruzeiros brasileños y la ley es brasileña.

Títulos de tierras, por ejemplo, son procesados por el Instituto Brasileño de Reforma Agraria. El artículo alegaba que un proceso similar estaba siendo repetido en el Noreste boliviano y en el Norte de Uruguay ³¹.

Los reportajes noticiosos brasileños parecen confirmar estos cargos. El **Jornal do Brasil** reportó en septiembre de 1978 que el 80% del alrededor de 400 mil unidades de tierra en los departamentos fronterizos de Concepción, Alto Paraná, Amanbay, Canendiyn y Alto Paraguai en Paraguay estaban ocupados por brasileños y que estaban llegando más diariamente. Un importante, pero menor

Fig. 7

Objetivos Geopolíticos Brasileños - Visión de Argentina



Fuente: Paulo Schilling, *El Expansionismo Brasileño* (Buenos Aires: El Cid Editor, 1978), p. 309 (mapa 10).

movimiento fue también reportado en la provincia argentina de Misiones, al sur de Iguazú. En octubre de 1978, un artículo llamó al movimiento hacia Paraguay "el nuevo descubrimiento de Brasil" e identificó brasileños que "ocupaban" los pueblos argentinos de Santa Rosa, San Alfredo, Formosa y Naranjal ³².

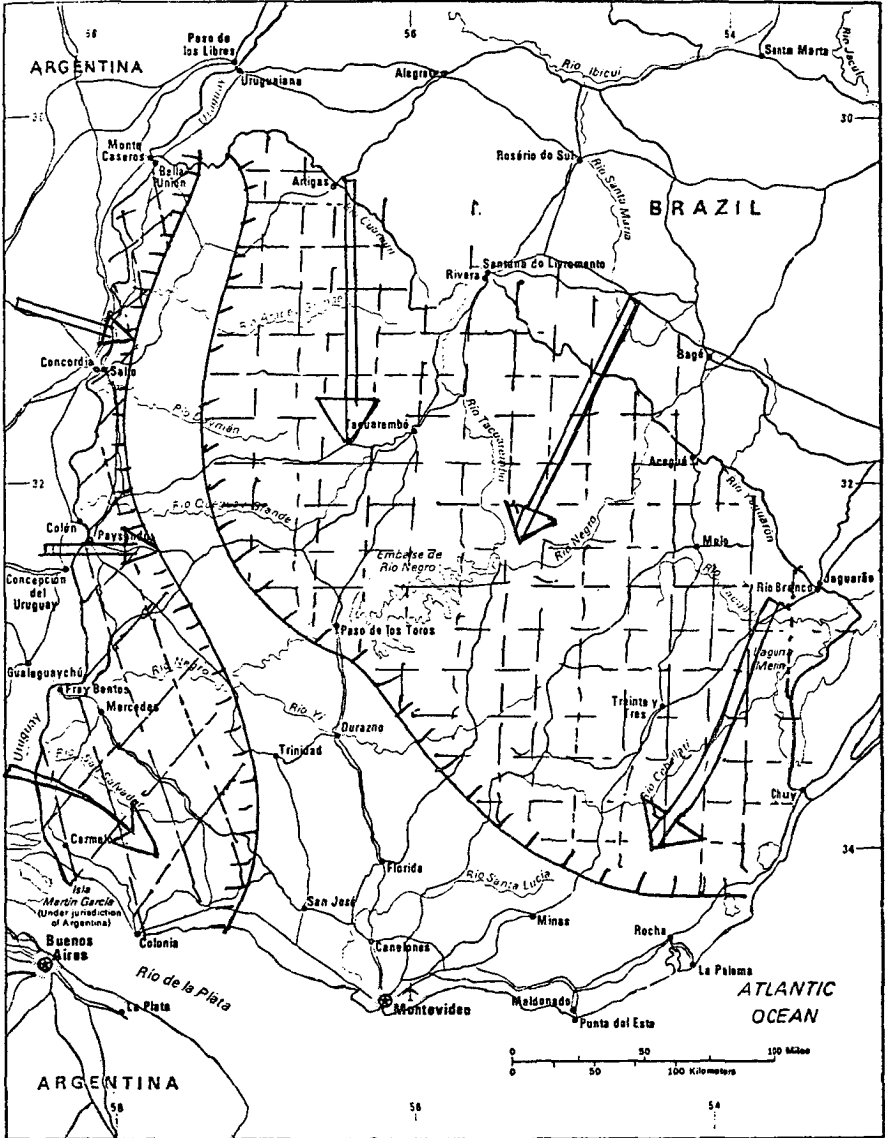
Estas penetraciones informales están acompañadas por acuerdos bilaterales formales y proyectos conjuntos incluyendo nuevos Tratados de Amistad, Comercio y Cooperación con Bolivia, Paraguay y Uruguay y los proyectos de desarrollo conjunto que fueron inaugurados en los años 70 en los tres países yendo desde un conjunto "polo de desarrollo" en el este de Bolivia, hasta el proyecto hidroeléctrico de Itaipú con Paraguay y el proyecto conjunto de Laguna Merim (Lagoa Mirim) con Uruguay. Mientras estos proyectos responden a necesidades reales y son beneficiosos para ambas naciones involucradas, despiertan temores nacionalistas y protestas en las naciones hispanoamericanas, especialmente cuando la emigración y compra de tierras por brasileños acompaña o sigue a estos desarrollos.

La penetración brasileña es particularmente aguda en el norte de Uruguay, el que está también afectado por una real, pero menor penetración argentina en el lado oeste. Un boceto dibujado por el teórico geopolítico uruguayo Bernardo Quagliotti de Bellis, muestra solamente un semicírculo de pocas millas de profundidad centrado en Montevideo como libre de influencia brasileña y argentina (ver Fig. 8). Uruguay, con ricas pero escasamente pobladas áreas agrícolas y una pequeña población casi estática es particularmente vulnerable en este aspecto.

Estas presiones no son uniformes. Así, Argentina mientras es ocupada por colonos brasileños, en el norte está aumentando su propia penetración de Uruguay más al sur. Lo que obviamente está sucediendo aquí es que el exceso de dinero y población en algunas áreas está fluyendo a otras áreas deseables prescindiendo de los límites. Áreas vacías o con poca población, no utilizadas por ciudadanos de un país dado, están siendo buscadas por otros. Uno de los ejemplos más notables es la Patagonia argentina, un área que según parece tratan de evitar la mayoría de los argentinos. Como un resultado hay una fuerte afluencia de trabajadores chilenos, lo que causa profunda preocupación en Argentina, particularmente durante las crisis.

Durante la crisis del Canal Beagle, el Almirante Fraga llamando a la población e integración de la Patagonia, dijo: "La Patagonia no sólo está llena de chilenos, está vacía de argentinos".

Fig. 8
Penetración Argentino - Brasileña en Uruguay



Fuente: Entrevista con Bernardo Quagliotti de Bellis, Quiebrayugos 4814, Montevideo, Uruguay, diciembre 9, 1978.

En 1979, el General Guglielmelli, en el centenario de la "Conquista del Desierto", se lamentó que después de un siglo de ocupación la Patagonia aún no estaba integrada a la nación. El argumentó que esto debería hacerse por su localización estratégica (control de los pasos australes, comunicaciones en la Antártica), sus recursos naturales (energía: 60% de petróleo, 90% de gas natural, 99% de carbón, 40% de electricidad), minerales, recursos forestales y posibilidades para el desarrollo agrícola. La vulnerabilidad geopolítica de la Patagonia, de acuerdo a Guglielmelli, incluía una falta de población argentina y una presión de la población chilena, falta de un desarrollo integrado e influencia extranjera, especialmente la influencia de radios chilenas (sobre 100 estaciones) lo que trasmite la visión chilena a la Patagonia³³.

Los temores argentinos y la preocupación sobre los chilenos en la Patagonia fueron evidenciados durante la crisis del Canal Beagle cuando miles de trabajadores chilenos y sus familias fueron expulsados, aun de industrias claves. Por ejemplo, en enero de 1979, empleados chilenos fueron expulsados de las minas de carbón de Río Turbio, donde 1.800 mineros chilenos y sobre 4.000 trabajadores de terreno habían sido empleados. Los pronósticos eran que en marzo de 1979 ningún chileno quedaría en Río Turbio. Otros trabajadores chilenos fueron expulsados por la Compañía de Yacimientos Petrolíferos Argentinos (YPF)³⁴.

Los temores argentinos de la penetración chilena en la Patagonia están igualados por la percepción chilena de los propósitos argentinos sobre la posición clave de Chile en Magallanes y los objetivos de largo alcance de lograr acceso al Pacífico a través de puertos chilenos.

Esta preocupación ha sido aumentada como un resultado de la presión argentina durante la crisis del Canal Beagle. Una conferencia en 1979 dada por el director de la Academia Naval Chilena, que tuvo amplia difusión en la prensa imputaba que Argentina había tenido una obsesión de alcanzar el Pacífico desde los tiempos de Sarmiento y que ahora "Argentina sin duda estaba proyectando su expansión al Pacífico a costa de la infraestructura vial y portuaria chilena..." y él recomendó preparaciones en defensa:

Será imperativo para Chile no sólo sobrevivir sino mantener sus territorialidad y salir de la contienda sin ceder ni un ápice de sus dominios y de su soberanía sobre tierras, océanos y estrechos³⁵.

Es esta preocupación sobre los objetivos argentinos de dirigirse al Pacífico lo que ha guiado a la campaña del presidente Pinochet de valorizar el sur y los Planes de Regionalización de Gobierno para reforzar tanto el extremo norte como el extremo sur del país. Es también responsable del desarrollo de la carretera General Pinochet por tierra y de la carretera marítima proyectada para integrar desde la X a la XII región a la nación y superar su antigua dependencia de las carreteras argentinas para el acceso por tierra y así, por lo tanto, su abertura a la penetración argentina. Es escasamente poblado el sur, sumado a los puertos, posee la mayoría de las reservas chilenas de petróleo, los depósitos de carbón y un potencial de alrededor de 7.740 Mw de potencial hidroeléctrico en las Cuencas de los ríos Pueblo, Yelcho, Palena, Baker y Pascua, los que nacen en el borde con Argentina y en algunos casos tienen sus fuentes en Argentina. Hay también las llamadas políticas de inmigración selectivas para aumentar el potencial poblacional chileno ³⁶.

Solamente Brasil parece haber escapado de este nuevo expansionismo, pero también en ese país hay preocupación por el Amazonas, aún subpoblado y subdesarrollado, un analista brasileño señalaba:

El gobierno federal tendrá que promover, en el corto plazo, una política de población de toda la región amazónica localizada sobre la línea del Ecuador hasta las fronteras de Brasil con la Guayana Francesa, Surinam, Guyana y Venezuela. Esta región representa una zona fronteriza que hasta últimamente estaba sin dirección, desprotegida y despoblada y que los imperativos determinantes de la Seguridad Nacional deberían ser colonizar de una manera moderna y eficiente, constituyendo una nueva frontera pionera... Este programa de colonización y exploración económica no puede ser atrasada, porque una frontera muerta y despoblada no representa una afirmación de una política activa. Fronteras muertas no constituyen símbolos tangibles de soberanía ³⁷.

Para proteger sus intereses en la Cuenca Amazónica, Brasil, además de los planes de desarrollo internos, se ha volcado a la idea de un desarrollo integrado a través de la unión de sistemas de transporte terrestre y fluvial y la creación de "áreas fronterizas de intercambio" situadas en áreas claves, adyacentes, fronterizas a los países vecinos. Esto parece abrir nuevas áreas al comercio y a la influencia brasileños, así como asegurar el control brasileño

del transporte caminero y fluvial. El ejemplo de la influencia de Boa Vista, Brasil, sobre los sectores vecinos de Venezuela fue expuesto anteriormente. Desde el punto de vista de los objetivos geopolíticos brasileños, estos conceptos y desarrollos, mientras puedan ofrecer beneficios a todos los países involucrados, también despiertan temores nacionalistas de una mayor penetración brasileña en los estados hispanoamericanos³⁸.

Lo que vemos en el caso del nuevo expansionismo en los países del ABC es una preocupación por el desarrollo, poblamiento y explotación de áreas "vacías" o despobladas y subdesarrolladas en cada nación; el Amazonas en Brasil, la Patagonia en Argentina; las sureñas XI y XII regiones de Chile. Cada gobierno tiene planes y políticas para poblar e integrar estas áreas, pero ninguno ha sido completamente satisfactorio. Los brasileños no están emigrando en el número deseado al Amazonas, los argentinos a la Patagonia ni los chilenos a Aisén, todas ellas conteniendo recursos valiosos. Contrariamente a los planes y deseos del gobierno, en cambio, los pobladores están buscando lo que para ellos son áreas más valiosas: los brasileños se trasladan a Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay en busca de buenas tierras agrícolas; los argentinos penetran en Uruguay; los chilenos migran a la Patagonia en busca de trabajo. El problema es complicado no sólo por el temor de pérdida de control de las áreas que están ocupadas por extranjeros, sino también por el hecho de que muchas de estas áreas están en las fronteras en áreas que han estado sujetas a disputas históricas y conflictos, como entre los luso-brasileños y todos sus vecinos hispanoamericanos, especialmente Argentina en la Cuenca del Plata y entre Argentina y Chile en el extremo del Cono Sur. El recuerdo histórico identificó a cada país del ABC como expansionistas en el pasado: Brasil a expensas de los Estados hispanoamericanos; Argentina a expensas de Chile; Chile a expensas de Bolivia y Perú y aún a expensas de Argentina, si se acepta la versión argentina del *uti possidetis* de 1810. Los hispanoamericanos ven la emigración de los brasileños en los países vecinos de la misma forma que la ocupación del Acre a fines del siglo pasado; los argentinos ven la emigración de los chilenos en la Patagonia como un esfuerzo por recuperar el territorio reclamado previo al Tratado de 1881; los chilenos, recordando la pérdida de la Patagonia, perciben los intentos argentinos de apoderarse del sur de Chile. Todos estos recuerdos y percepciones involucraron conflictos en el pasado. Ahora, nuevas penetraciones, migraciones y ocupaciones de áreas valiosas aumentan las percepciones, y la competencia por las tierras valiosas y

recursos. Continúa una tendencia que no supone una disminución de futuros conflictos, especialmente cuando la competencia se extiende más allá del Continente, tanto en áreas marítimas y la Antártica.

RESUMEN

Hemos postulado y examinado tres tendencias geopolíticas recientes en los países del ABC, las que involucran la extensión de los conflictos territoriales en el mar y en la Antártica, nuevas competencia por recursos escasos, donde sea que ellos se encuentren, y el nuevo expansionismo que implica la penetración económica y cultural, acompañada por la emigración y la ocupación de terrenos deseados en una nación por ciudadanos de otra. Estas tendencias incluyen a gobiernos geopolíticamente motivados y todo esto involucra a "áreas valiosas" deseadas por sus recursos en una era de población creciente.

En esta competencia los gobiernos intentan defender, poblar e integrar sus propias áreas vacías y buscar nuevas adquisiciones territoriales en áreas mar afuera para explotar nuevos recursos adicionales. La pugna por los recursos disponibles involucra tanto a actividades de gobierno como los proyectos de desarrollo conjunto y a migraciones privadas en busca de trabajo o de terrenos deseables. El último, sin embargo, se mira bajo el lente de los respectivos objetivos y teorías geopolíticas nacionales, tanto por miembros del gobierno como comentaristas y son considerados como una nueva evidencia de la continuación del expansionismo histórico.

Cada una de las tres tendencias ha sido causa de protestas, disputas y conflictos en los últimos años y es la causa de considerables comentarios. La primera tendencia, de extender soberanía territorial en áreas marítimas y de hacer equivalente el espacio marítimo con el espacio territorial, ha exacerbado antiguos conflictos territoriales entre Argentina y Chile, llevándolos al borde de una guerra en 1978. Esta tendencia también afectó las negociaciones chileno-bolivianas entre 1975 y 1978, sobre el acceso de Bolivia al mar. La declaración de soberanía de Brasil sobre su reclamado espacio marítimo se suma al temor argentino del desarrollo de un "Mare Nostrum" brasileño en el Atlántico Sur, lo cual no sólo afecta las comunicaciones marítimas argentinas, sino también contribuye al enclaustramiento marítimo de Argentina por Brasil y Chile. Esta tendencia extiende el área de disputa y posi-

bles futuros conflictos a los mares antárticos y al Continente Antártico mismo, donde tanto Argentina y Chile mantienen activas reclamaciones territoriales y continúan exhibiendo actos de soberanía designados a mantenerlas. Brasil, sin hacer una reclamación formal hasta la fecha, ha declarado formalmente su propio interés en la Antártica.

La segunda tendencia, la búsqueda de nuevas fuentes de energía, minerales y recursos alimenticios para alcanzar las necesidades de una población creciente y en desarrollo, es una de las causas de la tendencia número uno; por esto es la lucha por el control de recursos deseables lo que lleva a hacer reclamaciones territoriales y declaraciones de soberanía. Esta tendencia ha sido la fuente de disputas sobre los recursos hidroeléctricos del Paraná; la pugna por los recursos petroleros y carboníferos que afecta las relaciones argentino-chilenas en el sur, tanto en mar como en tierra, y el potencial hidroeléctrico de los valles de la Costa del Pacífico en Aisén permanece como una futura fuente de conflicto. La escasez de petróleo en Brasil fue uno de los factores que influyó en la declaración brasileña en busca de soberanía marítima. La pugna por el acceso a los minerales de hierro bolivianos en El Mutun ha sido una fuente de controversia entre Argentina y Brasil. La necesidad de recursos petroleros adicionales llevó también a Argentina a reclamar un **Mar Argentino** y, en suma a razones estratégicas, es una importante razón para pedir la devolución de las Islas Falkland de Gran Bretaña.

El deseo de asegurar y explotar recursos alimenticios adicionales es uno de los principales motivos de los intentos de los 3 países por establecer territorialidad y ejercitar soberanía sobre vastas áreas de espacio marítimo en el Pacífico Sur, Atlántico Sur y en aguas Antárticas.

La pugna por recursos en tierra y mar está también acompañada por el nuevo expansionismo; penetración económica y cultural a través de esfuerzos gubernamentales, como los proyectos de desarrollo conjunto en áreas fronterizas proyectados para asegurar una participación de los recursos deseables a un país dado o para prevenir a los rivales de asegurárselos. Tanto en la Cuenca del Plata y del Amazonas, los proyectos oficiales están completados con migración informal y por la compra y ocupación de terrenos agrícolas deseables por ciudadanos de una nación en otra. Cuando estas áreas coinciden, hay a menudo una considerable penetración cultural donde las "colonias" extranjeras tienen financiamiento de su país, desarrollan sus propias escuelas y

reemplazan el idioma y las costumbres nativas por las propias. Brasil se ve como el principal ofensor en este punto, con emigrantes brasileños causando preocupación en Bolivia, Paraguay, Uruguay y el norte argentino. La penetración brasileña es aún observable y es una fuente de preocupación en Venezuela, bastante más al norte. La penetración argentina es también una fuente de preocupación en Uruguay y se hacen continuos intentos en Bolivia y Paraguay.

En Argentina misma, la preocupación es por las áreas "vacías" de Misiones, en el norte (penetración desde Brasil), y en la Patagonia, en el sur, donde una gran fuerza laboral chilena es causa de ansiedad en un área que Argentina ha ocupado por un siglo sin integrarla efectivamente a la nación.

Cuando relacionamos el nuevo expansionismo con el expansionismo histórico exhibido por los tres países del ABC en el pasado, y la larga historia de conflictos territoriales en que han estado envueltos, vemos que las nuevas tendencias son a menudo vistas como extensiones de disputas pasadas y como conflictos sobre recursos y territorios, los que pueden resultar en futuros cambios de límites. Aun cuando esto no ocurra, el control y la explotación de recursos adicionales en tierra y mar ofrece ventajas definitivas a la nación que los asegura. Esto es ampliamente reconocido, como son los objetivos geopolíticos de Brasil de llegar a ser primero una potencia continental (ya conseguido básicamente) y lograr un status de poder a nivel mundial para fines de este siglo; los objetivos de Argentina de restaurar el Virreinato, organizar un bloque hispanoamericano para compensar el poderío brasileño y dirigir un continente integrado en el futuro; y los objetivos chilenos de permanecer como un poder tricontinental del Pacífico con pie en la Antártica y con acceso al Atlántico. Cuando relacionamos las nuevas tendencias con la experiencia y la percepción histórica y con los objetivos geopolíticos contemporáneos de los países del ABC, hay poca duda de que las disputas y conflictos del pasado no sólo continuarán en el futuro, sino también están siendo extendidas en una arena más amplia, en el espacio marítimo de mar afuera, así como en la Antártica. Esta inclusión está respaldada por la evidencia de que las élites entrenadas en los tres países utilizan análisis geopolíticos para llegar a planes de gobierno internos y externos (políticas y acciones, las que a su vez son percibidas y respondidas en términos geopolíticos). Los tres países están continuamente entrenando élites en análisis y teoría geopolítica y, en al menos dos de ellos, Argentina y Chile, algunos conceptos geopolíticos están

siendo introducidos en el sistema de educación pública y se les ha dado amplia publicidad de comunicación masiva. Esto argumenta que la geopolítica será un factor y bien puede continuar afectando las relaciones regionales en las décadas futuras, especialmente desde que la competencia por territorios y recursos mostrado por las tres tendencias continúa, y bien puede ser acentuada por los continuos esfuerzos en el desarrollo nacional y una aún creciente presión poblacional.

BIBLIOGRAFIA

- 1 The American Heritage Dictionary of English Language (1973), s. v. "geopolitics".
- 2 Para ejemplos de teoría geopolítica brasileña ver: Everardo Backheuser, *Curso de Geopolítica Geral e do Brasil* (Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1953); Mario Travassos, *Projeção Continental do Brasil* 2ª Ed. (Sao Paulo: Companhia Editora Nacional, 1935); Golbery do Couto e Silva, *Aspectos Geopolíticos do Brasil* (Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1957); y *Geopolítica do Brasil* (Rio de Janeiro: José Olympio, 1967); y Carlos de Miera Mattos, *Brasil: Geopolítica e Destino* (Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1975) y *Geopolítica e as Projeções do Poder* (Rio de Janeiro: José Olympio, 1977).
- 3 Para ejemplo de teoría argentina ver: Emilio R. Isola y Angel Carlos Berra, *Introducción a la Geopolítica Argentina*. (Buenos Aires: Círculo Militar, 1950). Justo Briano *Geopolítica y Geoestrategia Americana*. (Buenos Aires: Editorial Pleamar, 1966); Jorge E. Atencio, *¿Qué es Geopolítica?* (Buenos Aires: Editorial Pleamar, 1975); Osiris Villegas G. *Tiempo Geopolítico Argentino*. (Buenos Aires: Editorial Pleamar, 1975); Gustavo Cirigliano, *Argentina Triangular; Geopolítica y Proyecto Nacional*. (Buenos Aires: Humanitas, 1975); Héctor Gómez Rueda, *Teoría y Doctrina de la Geopolítica*. (Buenos Aires: Editorial Astrea, 1977); y Pablo Sanz R., *El Espacio Argentino*. (Buenos Aires: Pleamar, 1976). Para el contenido del curso de educación pública, ver: Dirección Nacional de Educación del Adulto, Ministerio de Cultura y Educación, Circular General N° 48, 31 de julio, 1978: "Argentina y el Atlántico Austral: Soberanía Territorial Argentina, Prioridad Nacional".
- 4 Teoría geopolítica chilena, ver: Oscar Buzeta Muñoz, *Chile Geopolítico: Presente y Futuro*. Edición Privada (Santiago Chile: CISEC, 1978) y Augusto Pinochet Ugarte, *Geopolítica*, 3ª Ed. (Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, 1977). Para un análisis detallado de la geopolítica de los países del ABC, ver: Howard T. Pittman "Geopolitics in the ABC Countries: A Comparison", Disertación tema de Tesis Doctoral, American University, 1981, en Prensa.
- 5 Declaración chilena: Decreto N° 1986 de diciembre 15, 1914, reimpresso en Oscar Espinoza Moraga, *El Precio de la Paz Chileno-Argentina (1810-1969)*. 3 vols. (Santiago, Chile: Editorial Nascimento, 1969). vol. 3, p. 214; la divisoria del Atlántico y Pacífico: Rafael Santibáñez Escobar, *Los Derechos de Chile en el Beagle* (Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, 1969), pp. 63-100; e Isaac Rojas, ed. *La Argentina en el Beagle y el Atlántico Sur*. (Buenos Aires: Editorial Diagraf, Nemont Ediciones, 1978), pp. 278, y fig. 3.
- 6 Pablo Ihl C. "El Mar Chileno", *Revista "Terra Australis"* 10 (1953): 54; Federico Marull B., "Chile; Geopolítica del Pacífico Sur" *Geopolítica* (Montevideo) 5 (1978): 27-34; Política Marítima Nacional reimpressa en Francisco Orrego V., ed. *Política Oceánica* (Santiago, Chile: Editorial Universitaria), pp. 22-51, Mar Chileno descrito, pp. 23; y recientes conceptos en: Emilio Meneses "Estructura Geopolítica de Chile", *Revista de Ciencia Política* en este mismo número.

- 7 Tratado del Plata y conceptos uruguayos, ver: Walter Ulises Pérez "Geopolítica del Uruguay" *Geopolítica* (Montevideo) N° 1 (agosto, 1976): 45-63; declaración argentina ver, Luis Antonio Morzone, *Soberanía Territorial Argentina* (Buenos Aires: Ediciones Palma, 1978), pp. 188-191.
- 8 Carlos de Meira Mattos, *A Geopolítica e as Projeções do Poder* (Rio de Janeiro: José Olympio Editora, 1977), pp. 117-19.
- 9 Texto del Tratado de 1881 reimpresso en Isaac Rojas *et al.*, *La Argentina en el Beagle y el Atlántico Sur*. (Buenos Aires: Editorial Diagraf, Nemont Ediciones, 1978), pp. 243-45; para detalles del fallo arbitral y Argentina "Declaración de Nulidad" *Arbitraje Sobre el Canal Beagle*, Estrategia, Serie Documental N° 3 (Buenos Aires: Estrategia, 1978), pp. 132-36, 191-204. Para la posición chilena: ver Jorge Mendoza Bahamonde "La Cuestión del Canal Beagle" Seguridad Nacional 8 (enero-marzo, 1978), 7-25; y Rafael Santibáñez Escobar, *Los Derechos de Chile en el Beagle*. (Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, 1969) y C. Gloria Echeverría "La Controversia entre Chile y Argentina Sobre la Región del Beagle: Origen, Desarrollo y Desenlace", en Walter Sánchez y Teresa Pereira eds. *Ciento cincuenta Años de Política Exterior Chilena*. (Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1977), pp. 264-317.
- 10 Ver Echeverría D. "La Controversia entre Chile y Argentina", pp. 311-17, y Juan Guglielmelli *et al.*, *El Conflicto del Beagle* (Buenos Aires: Cid Editor, 1978), que imprime cartas, documentos y discursos chilenos y argentinos sobre el caso, pp. 214-222; y José Christian Andreasen, "La Soberanía no se Negocia", *Participar* (Buenos Aires): 1:3 (agosto-septiembre, 1978), 5-9.
- 11 Ver: República de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores. *Historia de las Negociaciones Chileno-Bolivianas, 1975-1978*. Edición Inglesa: Bases para la Negociación: pp. 6-9; aceptación boliviana del intercambio, pp. 12-18; rompimiento de las relaciones, pp. 24-25.
- 12 Ver: Oscar Pinochet de la Barra, *La Antártica Chilena*, 4ª Ed. (Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, 1976), pp. 47-50. citado de O'Higgins, p. 77. Jaime Eyzaguirre, *Breve Historia de las Fronteras de Chile*, 9ª Ed. (Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1978), pp. 103-112; y Jorge Alberto Fraga, *Introducción a la Geopolítica Antártica*. (Buenos Aires: Dirección: Nacional del Antártico, 1978), pp. 24-26.
- 13 Pinochet de la Barra; Concesiones Chilenas en la Antártica, pp. 82-96; Texto del Decreto 1747, p. 98; Bases Chilenas, 99-103; Fraga, pp. 24-28; Mapas: ver *Atlas Escolar de Chile*. (Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar, 1978), pp. 44-46 y *República Argentina* escala 1:2500000. (Buenos Aires: Ejército Argentino, Instituto Geográfico Militar, 1975).
- 14 Para conceptos estratégicos argentinos y chilenos, ver: Fraga, pp. 54-56 (la posición argentina); y Pablo Valdés *et al.* "El Tratado Antártico y su Utilidad para los que lo Suscribieron", *Seguridad Nacional* 9 (abril-junio, 1978), 23-52; Ramón Cañas M. "El Valor Geopolítico de la Posición Antártica de Chile" *Revista Terra Australis* 6:9 (1953): 11-16. Definición de la *Atlantártida*, ver: Fernando Milia *et al.*, *La Atlantártida: Un Espacio Geopolítico* (Buenos Aires: Editorial Pleamar, 1978), Prefacio, pp. iii.
- 15 Therezinha de Castro, *Rumo A Antartica*. (Rio de Janeiro: Livraria Freitas Bastos, 1976); la posición brasileña, pp. 110-114; cita, pp. 113-14; geopolítica y geoestrategia, pp. 115-120; Eurípedes Cardoso de Meneses, "Antartica: Interesses Internacionais" Conferencia 13/6/72. Presentada en la Escola Superior de Guerra, mayo 6 de 1972.
- 16 Ver: Jorge Scalabrini O. *La Industria del Petróleo en la Argentina y la Política Petrolera*. (Buenos Aires: Por el autor, 1977), Resumen de Producción, pp. 23-30; exploración de la plataforma continental, pp. 104-108.
- 17 "Petróleo Submarino". Editorial. *El Mercurio*. (Santiago), enero, 10, 1979, pA3. También ver "La Nueva Era del Petróleo en Chile". *Crónica*. (Santiago), enero, 23, 1979, pp. 14-15; la cual cita el editorial de *El Mercurio* y da detalles adicionales.

- 18 Francisco Orrego V., Ed. *Política Oceánica*. (Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1977); política marítima nacional, pp. 22-51; cita, p. 49; Patricio Arana Espina, "Desarrollo Pesquero y Conservación de Recursos Marinos", pp. 122-58; "Chilean Krill Technology Being Used in Europe", Chile Economic News 107, (febrero, 1980); 4; y "Cultivo Artificial de Ostras", *El Mercurio*. (Santiago), enero, 10, 1979, p. A3.
- 19 Jorge Fraga, "El Mar en la Geopolítica Argentina" *Revista de la Escuela de Guerra Naval*, 11:10 (febrero, 1979): 25-47, reimpresos de clases del Almirante Fraga.
- 20 Ver: Carlos Noé Alberto Guevara, "Panorama General de los Intereses Marítimos", pp. 57-84; y Mario Lanzarini, "La Argentina y la Situación Mundial. Bases para la Acción Estratégica", pp. 93-109, *Revista de la Escuela de Guerra Naval* 11:10, (febrero, 1979).
- 21 República Federativa del Brasil. *Decreto-Ley Nº 1 1098* (25 de marzo, 1970) y Decreto Nº 63-164, (agosto, 26, 1968) reimpreso en: Mario César Flores, *Panorama do Poder Marítimo Brasileiro*. (Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1972), pp. 395-406.
- 22 Ver: Paulo de Castro Moreira da Silva "Os Recursos do Mar", *Segurança & Desenvolvimento*, 24: 162 (1975): 131-40; Paulo Trineu Roxo Freitas, "Mar Território Proporcional: Uma Possível Solução Universal", *Segurança & Desenvolvimento* 24: 118 (1975): 27-34; Héctor Almeida Herrera, Hilton Bertutti, Augusto Moreira y Nelson Freire Lavarené-Wanderley, "Importancia do Oceano que Banha 7400 kilómetros da Costa Brasileira e Analisada; Atlântico Sul: Tres Visoes de Uma Estrategia". *Segurança & Desenvolvimento* 25-164, (1976): 133-43; y República Federativa do Brasil, Presidencia de la República II *Plan Nacional do Desenvolvimento* (1975-1979), (Rio de Janeiro: IBGE, 1974), p. 82.
- 23 Francisco Orrego y Augusto Salinas, eds. *El Desarrollo de la Antártica*. (Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1977), reporta los detalles y trabajos presentados en el Simposio, la tesis de Orrego, pp. 11-14; Mateo Martinic, pp. 15-17; la del General Floody, pp. 18-21.
- 24 Ver: "Instituto Brasileño de Estudios Antárticos: Objetivos y Políticas", en Orrego V. y Salinas A., eds. *El Desarrollo de la Antártica*, pp. 324-26.
- 25 Fraga, *Introducción a la Geopolítica Antártica*, cita, p. 59; sobre nuevos reportes de relevos en la Antártida Argentina ver: "Despidióse a la Dotación Militar que irá a vivir por un año a la Antártida en compañía de sus familias", *La Prensa*, noviembre, 17, 1978, p. 6, cols. 1-5; "Van hacia la Antártida Componentes de la Campaña Conjunta" de 1978-1979", *La Prensa*, noviembre, 22, 1978, p. 11, Cols. 1-3; "La Argentina en la Antártida: Relevo y abastecimiento en la base Esperanza", *La Razón*, diciembre, 11, 1978, p. 1, cols. 2-5; y "Argentina en la Antártida", *La Razón*, diciembre, 16, 1978, p. 1, cols. 2-3.
- 26 Minería del carbón argentina bajo territorio chileno: Discusiones con Emilio Meneses C., Washington D.C., febrero a septiembre, 1980; Apertura del depósito Pecket, *CHILE Economic News*, Nº 110 (may, 1980), pp. 8-12; Argentina plantea reavanzar al Pacífico, ver: Espinosa Moraga, *El Precio de la Paz Chileno-Argentina (1810-1969)*, vol. 3, pp. 291-94; percepciones chilenas: Ramón Cañas M., "Fronteras", *Revista Terra Australis* 21, (1971): 51-77; visión chilena de los objetivos geopolíticos argentinos, modelo de Emilio Meneses C., (1978), Instituto Ciencia Política, Universidad Católica de Chile.
- 27 Rubén J. de Hoyos, "South American Geopolitics and the La Plata River Basin Hydroelectric Developments". Ponencia presentada en la mesa redonda de 1976, de la Asociación Internacional de Ciencia Política, Edimburgo, Escocia, 16 de agosto de 1976, cita, p. 3.
- 28 Osny Duarte Pereira, *La Seudo-Rivalidad Argentino-Brasileña, Pro y Contra Itaipú*, 2ª Ed. (Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 1975) provee una historia de la disputa; para visiones argentinas, ver: Mario de Nevares, "El Paraná Medio en la Cuenca del Plata". *Estrategia* 52-53, (1978), pp. 47-49; y Estela Araujo "Saldo de la Tripartita" *La Opinión* (diciembre, 1978): 11.

- ²⁹ De Hoyos, p. 13; Manuel Oscar Leone, "El Mutun: Un factor de Integración", *Estrategia* 39, (1976): 21-35.
- ³⁰ Para una revisión sobre cargos de expansionismo brasileño, ver: Paulo Schelling, *El Expansionismo Brasileño* (Buenos Aires: El Cid Editor, 1978). Nuevos articulistas venezolanos: Rosita Caldera, "Carlos Edsel: Venezuela no protege sus fronteras", *El Nacional* (Caracas), febrero 10, 1980; Miguel Angel Diez "¿Existe un Expansionismo Brasileño?", *El Diario de Caracas*, febrero 13, 1980, p. 19; Edgar Larrazábal, "Todos los Días Brasil se Afinsa en Venezuela", *El Diario de Caracas*, febrero 13, 1980, pp. 20-21; y Aníbal Romero M., "Las Relaciones entre Venezuela y Brasil: Entre la Cautela y la Audacia", *El Diario de Caracas*, febrero 13, 1980, p. 22.
- ³¹ Penny Lerroux, "Brazil's Drive to Its "Destiny", *Washington Post*, junio 9, 1977, pp. A12-A13.
- ³² "Migrantes vao Para Terras da Argentina e Paraguai", *Jornal do Brasil*, Suplemento Especial, septiembre 29, 1978, p. 40; "No Paraguai o Novo Descobrimento", *Jornal do Brasil*, octubre 8, 1978, p. 20.
- ³³ Jorge Fraga, citado en "Tenemos que Llenar la Patagonia de Argentinos, dijo el Almirante Fraga", *La Razón* (Buenos Aires), diciembre, 21, 1978, p. 4. La misma declaración fue hecha por el Almirante Fraga durante una entrevista en el Ministerio de Bienestar Social, Buenos Aires, diciembre 29, 1978; Juan Gugliamelli, "Patagonia, A Cien Años de su Ocupación no Podemos Conmemorar Vertebración a la Nación", *Estrategia* 59 (1979): 5-36. Importancia geopolítica de la Patagonia citada, pp. 9-11, vulnerabilidades, pp. 11-16; radios chilenas listadas en pp. 35-36.
- ³⁴ Ver: "Río Turbio: En marzo no Quedaría Ningún Obrero Chileno", *El Mercurio*, (Santiago, Chile), enero, 8, 1979, p. C7; "64 Expulsados de Argentina Reciben Ayuda del Gobierno", *El Mercurio*, enero 19, 1979, pp. A1-C9; y "Acción Solidaria con Repatriados", *El Mercurio*, enero, 23, 1979, p. C9.
- ³⁵ Discurso del Capitán de Navío Francisco Ghisolfo A., Academia de Guerra Naval, 7 de julio de 1979, reimpresso en "Relaciones entre Chile y Argentina" *El Mercurio*, (Santiago, Chile), julio 15, 1979, p. D4, también publicado en un panfleto bajo el título "Reflexiones Sobre Nuestras Relaciones con Argentina", por la Academia de Guerra Naval, julio 7 de 1979.
- ³⁶ Para objetivos del Plan de Regionalización ver *Atlas Escolar de Chile*, (Santiago, Chile: Instituto Geográfico Militar, 1978), y "Regionalización: Visión Tricontinental de Chile". Suplemento Especial, Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), *El Mercurio*, enero 15, 1979, pp. I-XXXI, nuevas carreteras de integración: Eduardo Alvaay F., "La Carretera Austral", *Revista de Marina*, 97: 735 (Nº 2, 1980): 44-50; política de inmigración, Rolando Stein B., "Inmigración, Geopolítica y Desarrollo de un Tema para Meditar con Motivo de los 125 Años de la Inmigración Alemana", *Seguridad Nacional*, 8 (1978): 67-76.
- ³⁷ (Alvaro) Teixeira Soares, *Historia da Formação das Fronteiras do Brasil* (Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1973), p. 95.
- ³⁸ Meira Mattos, *A Geopolítica a as Projeções do Poder*, pp. 101-115, discute el desarrollo de la Amazonia y el intercambio de áreas, concepto extendido en Meira Mattos, "Uma Geopolítica Para Panamazonica", *A Defesa Nacional*, 65-67 (1978): 5-13.